

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2017 XII LEGISLATURA Núm. 6 Pág. 1

RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO QUEVEDO ITURBE

Sesión núm. 4*

celebrada el lunes 26 de junio de 2017

^{*} Los diarios correspondientes a las sesiones números 2 y 3 de esta Comisión de investigación no se publican en aplicación del artículo 64.4 del Reglamento de la Cámara.

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 2

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Muy buenos días a todas y a todos. Quiero darles las gracias por acudir a esta convocatoria.

Como saben, esta sesión es el producto de un acuerdo de la Comisión, que en su sesión del pasado 7 de junio resolvió que, con carácter monográfico, se solicitase la comparecencia de don Luís Bárcenas Gutiérrez. La comparecencia ha sido solicitada por los grupos parlamentarios Socialista, Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Ciudadanos, Esquerra Republicana, Vasco y Mixto. Tal y como se acordó en la Comisión del pasado 24 de mayo, el compareciente irá contestando las preguntas que vaya formulando cada portavoz. Al tratarse de una sesión monográfica, cada portavoz dispondrá de un total de veinte minutos para formular sus preguntas o para realizar sus intervenciones, mientras que —como saben— el compareciente no tendrá limitación de tiempo para contestar a las preguntas formuladas. En cuanto al orden de la formulación de las preguntas, tal y como hemos acordado, los grupos que han solicitado la comparecencia intervendrán de mayor a menor y, en último lugar, también de mayor a menor, aquellos que no hayan solicitado la comparecencia.

Con carácter previo, el señor compareciente me formula la petición de hacer una declaración previa con la que, en principio, la Mesa está de acuerdo. En consecuencia, tiene la palabra el señor Bárcenas.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Solo quiero confirmar lo que han anticipado estos días los medios de comunicación en el sentido de que no voy a contestar a ninguna de las preguntas. Estoy inmerso en dos procedimientos judiciales, a los dos les afecta sustancialmente el tema que ustedes pretenden tratar aquí y, salvo que hubiese algún tema que mi abogado o yo entendamos que es inocuo a los efectos de los procedimientos judiciales en los que estoy inmerso, escucharé sus preguntas pero no voy a contestar a ninguna. Simplemente eso.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Bárcenas.

Bien, pues con esta declaración previa, yo creo que podemos dar comienzo a la sesión de forma que, tal y como hemos acordado, el Grupo Socialista intervendrá en primer lugar por un tiempo máximo de veinte minutos. Tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ GARCÍA: Gracias, presidente.

Quiero plantear una cuestión previa también por mi parte. Esta Comisión de investigación pretende determinar las responsabilidades políticas por la financiación ilegal del PP que se han puesto de manifiesto y acreditado en los distintos procedimientos judiciales en curso. Se trata de identificar quiénes son los responsables políticos de la financiación ilegal del Partido Popular, el partido en el Gobierno, el partido que ha llegado dopado y con ventaja a las urnas. Son los máximos dirigentes políticos de hoy y de los últimos veinte años quienes tienen que asumirlo. Llegaron haciendo trampas a las elecciones, y eso es un grave ataque a la democracia. Y entre estos responsables, el señor Rajoy siempre estuvo allí, hace veinte años y hoy; hoy, como máximo responsable político.

Esta Comisión es una comisión de investigación, no un tribunal. A usted, señor Bárcenas, le juzgarán los jueces; y allí, en los juzgados, también está personado como acusación el Partido Socialista. Por lo tanto, las cuestiones que yo le voy a plantear hoy aquí no tienen la intención de comprometer su derecho de defensa. De hecho, voy a seguir en buena medida el escrito de su defensa, sesenta y dos páginas que usted registró en la Audiencia Nacional el pasado 2 de julio de 2015 y que, por cierto, no tienen ningún desperdicio.

Para empezar, voy a resaltar solo dos párrafos de las páginas 27 y 28. El primero dice: Era un sistema de financiación perfectamente institucionalizado donde, como en toda pirámide organizativa, las instrucciones emanaban de arriba a abajo. El segundo dice: Los secretarios generales eran informados puntualmente de las cantidades recibidas y del nombre de los donantes por el tesorero nacional. En el escaso periodo de tiempo en el que don Luis Bárcenas —es decir, usted—, fue tesorero, de junio de 2008 a 2009, reportó con ese mismo criterio a las dos personas de las que dependía jerárquicamente, al señor Rajoy y a la señora De Cospedal. Señor presidente, después le haré llegar este escrito para que sea aportado a los trabajos de la Comisión.

Señor Bárcenas, la primera pregunta que yo quiero hacerle es: ¿desde cuándo ha existido en el Partido Popular un sistema de financiación al margen de la legalidad? (Pausa). Se mantiene en su derecho de no hablar y lo respeto...

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 3

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Disculpe, pero especialmente tratándose del escrito de acusación en una pieza que todavía no tiene fecha para el inicio del juicio oral, como entenderá; mucho más tratándose de ese documento que quiere usted comentar.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Pues en este documento, que es el escrito de su defensa, dice que desde el año 1982 ya se manejaban los donativos y que se va a detallar a continuación, en el escrito, cómo se iban realizando, pero que los órganos de dirección y de gestión de su partido eran plenos conocedores del origen y el destino de los importes que recibían en concepto de donaciones.

Voy a obviar los años en los que ustedes se llamaban todavía Alianza Popular y me voy a ir a comienzos de los años noventa. ¿Cómo organizaban allí, en esos momentos, las donaciones que recibía su partido? Vuelvo a su escrito de defensa, páginas 22 y 23. En aquellos años, 1989-1990, ya era presidente el señor Aznar, secretario general el señor Álvarez-Cascos y tesorero el señor Naseiro y ya se recibían estas donaciones que gestionaba el tesorero y que además gestionaba con las aportaciones que los empresarios hacían para el partido. Además, constituyeron tres sociedades —aunque no son, en este momento, objeto de análisis— para facturar los donativos a estas empresas. Pero ya el señor Naseiro dijo: Vamos a hacer una cajita en la que vayamos poniendo los billetes. Entonces eran pesetas. Y leo textualmente de nuevo el escrito de su defensa: El efectivo que quedó como remanente de dicha caja, cuando el señor Naseiro deja la tesorería, constituye el primer apunte de los denominados papeles de Bárcenas. Y me detengo aquí, en los papeles de Bárcenas (muestra un documento), o si prefiere usted, los papeles de las cuentas B del Partido Popular.

Tercera pregunta. No tendrá ningún problema en reconocer —como declaró el 15 de julio de 2013—que estas anotaciones —los veintiún folios que abarcan dieciocho años de doble contabilidad del Partido Popular, 1990-2008—, son suyas y eran conocidas por el tesorero y, por tanto, por la dirección del Partido Popular, ¿verdad? Entiendo que estas cuentas en B no eran solo suyas, señor Bárcenas; quiero decir, que el tesorero —se llamase Naseiro, Lapuerta, Sanchís o usted mismo—, como los secretarios generales —se llamaran Cascos, Acebes, Arenas o Cospedal— y los presidentes —Aznar o Rajoy— conocían la existencia de la caja B y, por tanto, de la financiación ilegal del Partido Popular, ¿verdad?

Así lo manifiesta con absoluta claridad este escrito de defensa en el que estoy basando mi intervención: Siendo presidente —leo textualmente— ya don Mariano Rajoy, secretario general el señor Acebes y tesorero don Álvaro Lapuerta, salvo algunos donativos, los importantes —que los recibía el presidente—, el resto de la gestión para la consecución de los donativos la hacía el señor Lapuerta. Es decir, Rajoy no solo conocía la existencia de la caja B, sino que incluso personalmente recibía estos donativos, los más importantes. Entiendo que los de más cuantía, esos que luego había que trocear para que no se notara que estábamos hablando de donativos ilegales, ¿verdad? Esto es lo que usted quiere decir en su escrito de defensa, que esto no era solo cosa suya sino que llegaba hasta el mismísimo Rajoy. Esto es lo que usted traslada en su escrito de defensa.

Señor presidente, llegados a este punto, y ante la ausencia de declaraciones —respetada, desde luego, por mi grupo— del señor Bárcenas, voy a proceder a ilustrar a la Comisión con unas brevísimas imágenes, de acuerdo con la resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 21 de diciembre de 1998, sobre la utilización de documentos audiovisuales. Son imágenes de la Audiencia Nacional. No he querido ir a los medios de comunicación; creo que esta Comisión y sus trabajos merecen rigor y, por tanto, traigo aquí imágenes de la Audiencia Nacional de enero de 2017 con unas declaraciones del señor Bárcenas. En el primer video se refiere a los papeles de Bárcenas —o a los papeles del Partido Popular— y en el segundo video habla de la caja B y de la financiación ilegal del PP. Le pasaré después también, para los trabajos de la Comisión, estos dos documentos audiovisuales. Podemos verlos. (Se reproducen dos videos con declaraciones del señor Bárcenas Gutiérrez ante la Audiencia Nacional).

Claro, del Partido Popular. Nos ha quedado claro: existía una contabilidad extracontable, es decir, en B, era del Partido Popular, claro, fue anotada por usted en sus papeles y se produjo al menos durante los dieciocho años en los que usted tomó nota de la misma.

Seguimos, señorías. Tenemos una contabilidad extracontable, ilegal, una caja B. ¿Para qué quería el Partido Popular la caja B? ¿Para qué querían la caja B, señor Bárcenas? Usted no contesta pero los autos del juez Ruz, ratificados por la Sección cuarta de la Audiencia Nacional, dicen que este dinero negro tenía fundamentalmente tres destinos: los sobresueldos, los gastos corrientes del partido y la financiación irregular de las campañas electorales.

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 4

Vamos con los sobresueldos. Según consta en sus manuscritos contables, estos a los que me refería (muestra un documento), se dedicó al pago de sobresueldos no declarados a Hacienda a los principales dirigentes del Partido Popular en esos años 3,6 millones de euros. ¿Cobraron los máximos dirigentes del Partido Popular 3,6 millones de euros en negro, en sobres, muchos de ellos incluso compatibilizándolo con sueldos de ministros? Sin ánimo de ser exhaustiva —y como digo, aportaré también esta documentación al señor Rajoy—, empezaré por el señor Rajoy, 406 610 euros; la señora Cospedal, 60 000 euros —porque llegó más tarde; el señor Javier Arenas, 230 713 euros; el señor Francisco Álvarez-Cascos, casi medio millón de euros, 410 000; el señor Rodrigo Rato, 213 000 euros; el señor Jaime Mayor Oreja, 196 000 euros; el señor Acebes, 107 000 euros. Me paro aquí porque es un resumen, pero aportaré todas las anotaciones.

Otra pregunta, señor Bárcenas, ¿el presidente, los secretarios generales y los secretarios, cobraron solo hasta 2008, como aparece en sus papeles, o cobraron más allá de las anotaciones, es decir, hasta antes de ayer? Usted declaró ante el juez Ruz que estos sobresueldos los cobraban —de arriba abajo— el presidente nacional, el secretario general y los secretarios de la dirección del partido y que al menos estuvieron cobrándolos mientras usted estuvo allí, es decir, todos ellos cobraron en negro al menos hasta marzo del año 2010. Tengo otro video donde usted cuenta cómo se gestionaba, porque estaba todo protocolarizado, cómo se hacían los pagos, cómo se metía en los sobrecitos y cómo se repartían. Lo ahorro porque creo que el resto de los miembros de la Comisión también lo han visto y se lo hemos escuchado en diversas ocasiones. Por tanto, estaba claro, se dividía el dinero, se metía en los sobrecitos y se entregaba por los despachos.

Pero tengo una pregunta importante para usted que creo que es relevante. ¿Usted personalmente entregó sobres de dinero negro a Cospedal y a Rajoy? Voy a transcribir sus palabras, página 9 de su declaración ante el juez Ruz el 15 de julio de 2013: Hice dos sobres con 25 000 euros y los entregué, 25 000 a don Mariano Rajoy y 25 000 a doña María Dolores De Cospedal. Las entregas las realicé en el mes de marzo, aproximadamente. Los 25 000 que entregué al presidente se los di en su propio despacho y los 25 000 que entregué a María Dolores De Cospedal en el despacho de ella en el Senado, que era contiguo al mío. Se entregaron en metálico, en billetes de 500. Fin de la cita, como diría el señor Rajoy. Queda claro, leyendo sus transcripciones, las oficiales —voy a entregar también copia a la Mesa—, lo que allí ocurría y era que el señor Rajoy y la señora De Cospedal recibían ese dinero en negro.

Y una pregunta más: ¿Fue la última vez que usted entregó dinero al señor Rajoy, esa vez, la de los 25 000? Vuelvo a la transcripción en su declaración ante el juez Ruz, página 46: El saldo remanente —pero eso ya era en marzo de 2010—, hablo con Javier Arenas —porque ya había que dejar el despacho y yo dejaba el Senado— y le digo que me parece que me quedan en la caja 4900 euros, y le digo: ¿que qué hago con ellos? Y el señor Arenas le dijo: Chico, cógelos, los metes en un sobre, se los llevas al presidente y él sabrá lo que tiene que hacer. Y eso fue lo que hice, los metí en un sobre, se los dejé, subí una copia del listado, una fotocopia que él destruyó en su destructora de papeles, y le dejé el sobre en su despacho. Fin de la cita.

De nuevo, tres conclusiones muy claras: es decir, queda claro que el señor Rajoy personalmente cobraba en negro, no mandaba a su secretaria a hacerlo, sino que él personalmente cobraba en negro; recibía personalmente los sobres y, lo que es gravísimo, personalmente destruía las pruebas porque él sabía que estaba cometiendo una ilegalidad. ¿Se imaginan, señorías, al presidente del Gobierno con una destructora de papel debajo de la mesa de su despacho destruyendo las pruebas de la financiación ilegal del Partido Popular? Porque sabía que estaban actuando ilegalmente.

Sigo con los gastos. Gastos corrientes del Partido Popular. Aquí se pagaba de todo, todas las cosas menores, lo que son gastos corrientes de cualquier entidad; se compraban sedes, se pintaban sedes, se arreglaban sedes. Me voy a quedar con la más importante porque también tenemos mucha documentación al respecto y es imposible abarcar todo en los minutos de que dispongo: la sede en la calle Génova. Señor Bárcenas, ¿pagaron con dinero negro y en negro las obras de la sede de la calle Génova?, ¿con dinero negro y en negro la sede de la calle Génova? En el transcurso de la instrucción ha quedado acreditado que una parte de la reforma de la sede nacional del PP se financió con dinero negro y que una parte de quien la cobraba lo hizo también en dinero negro. Una sede en la que, a buen seguro, ahora está reunido el señor Rajoy con su equipo, en la que estarán siguiendo el curso de esta Comisión y en la que después, en unos minutos, se reúne el comité nacional del partido. Esto no es saludable en democracia: la sede del principal partido que ocupa el Gobierno hecha con dinero negro, en un mes en el que los contribuyentes estamos pagando religiosamente nuestros impuestos.

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 5

Por último, los gastos electorales. De toda esta organización denominada criminal por los jueces, lo más doloroso para nuestra democracia, para quienes creemos en ella y para quienes hemos competido electoralmente con ustedes, es que llegaban haciendo trampas a las urnas. La pregunta número trece es si los gastos electorales con dinero negro no se empleaban solo en elecciones generales, sino que llegaban a elecciones municipales, autonómicas o europeas. Usted no nos responde tampoco en el día de hoy, pero tengo su respuesta el 14 de abril de 2014: Vamos a ver, la realidad es que en cualquier provincia, en cualquier región, hay donaciones, especialmente cuando hay campañas de índole municipal o autonómica, y esto se plantea y sirve para un plus de fondos en las campañas, similar a lo que hacíamos en la calle Génova. Breve conclusión: en los últimos veinte años han llegado a las urnas haciendo trampa, financiándose ilegalmente. Tanto los jueces de instrucción como los fiscales o la Policía judicial han confirmado que una parte de los donativos fueron destinados a pagar las distintas campañas electorales.

Voy terminando. Además de la tipificación penal de estos hechos que hemos ido repasando, estos hechos suponen un grave ataque a la democracia y al crédito de la política en nuestro país: una caja B, unos donantes concesionarios de contratos públicos, dirigentes políticos que cobraban y pagaban en negro, un presidente del Gobierno de nuestro país directamente implicado desde el origen en esta organización criminal. Rajoy estuvo desde el origen, recibió directamente a los donantes, cobró sobresueldos, trabaja en los despachos pagados directamente con dinero negro. Por lo visto, tiene una destructora de papel debajo. Es el presidente, por tanto, el máximo responsable de esta organización criminal. Por mucho que renegaran de usted —que lo han hecho— sus compañeros de partido, señor Bárcenas, lo cierto es que usted es uno de los suyos. Le defendieron, Rajoy le envió mensajes de cariño y apoyo, incluso le pagaron un despido en diferido, le pusieron coche, secretaria, lo que usted quisiera; destruyeron las pruebas a martillazos, incluso cuando acudieron a los juzgados tuvo que ser revocada la acción popular porque no estaban acusándole a usted sino ejerciendo su defensa y la de su organización.

Mi última pregunta, quizá en clave más personal, es si cree usted que ha sido fuerte, señor Bárcenas. Su silencio de hoy, su pacto de silencio con el Partido Popular, es la prueba de que está intentando ser fuerte, como le pidió el señor Rajoy. Pero es tarde. A la vista de las pruebas, de toda la documentación que se conoce, del trabajo de jueces, fiscales y policía, ha quedado claro que en este país el Partido Popular ha estado jugando, haciendo trampas, financiándose ilegalmente durante los últimos veinte años, y quien hoy es su máximo responsable, el señor Rajoy, estuvo desde el origen, desde que crearon aquellas empresitas y empezaron con la caja del señor Naseiro, hasta el último día en que usted subió los 4000 euros y él destruyó las pruebas en la trituradora de su despacho. Desde el origen hasta el fin, Rajoy estuvo detrás de la financiación ilegal del Partido Popular, y a eso es a lo que se debe esta Comisión, a los trabajos de investigación para determinar si efectivamente hubo esa responsabilidad política, porque, como le digo, a usted y al Partido Popular ya les juzgarán los tribunales.

Muchas gracias, señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Rodríguez. ¿El señor compareciente desea intervenir?

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Simplemente, porque ha repetido usted en dos ocasiones que los jueces en dos ocasiones han definido al Partido Popular y a toda esta sistemática, digamos, como una organización criminal, eso no es así. Los jueces no lo han definido como una organización criminal. Es la acusación del Partido Socialista la que lo define como una organización criminal, y lógicamente los escritos de acusación se recogen por el juez a la hora de hacer el auto de transformación en juicio oral. Pero no es el juez, son ustedes los que dicen que es una organización criminal.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Rodríguez Ramos): Señor presidente, este no es el formato acordado para la Comisión. Si el compareciente quiere responder a alguna de las preguntas de cualquier grupo político, tiene que hacerlo mientras el grupo político esté en el uso de la palabra. **(Rumores).**

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Lleva razón usted, señor Bárcenas. En los casos en los que usted está imputado, no, pero en otros casos donde el Partido Popular está imputado sí sucede que se le está acusando como una banda criminal organizada. Por ejemplo, en el caso de Valencia.

El señor **PRESIDENTE**: Para evitar más exotismos, los miembros de la Mesa discutiremos posteriormente, si les parece, el funcionamiento de la Comisión. A mí me parece que, ya que no va a

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 6

haber muchas intervenciones por parte del compareciente, no está mal que se haga alguna precisión, porque así hablamos todos.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Montero.

La señora **MONTERO GIL:** Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías, y buenos días, señor Bárcenas, aunque parece que no va usted a contestar mucho. Yo estoy de acuerdo con el presidente, todo lo que nos pueda ayudar a esta Cámara, que es la sede de la soberanía popular, sabe usted que será bienvenido, no para los diputados y las diputadas de esta Cámara, sino para el conjunto de los españoles.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Voy a contestar a lo de los buenos días. Muy buenos días.

La señora **MONTERO GIL**: Pues muchas gracias, señor Bárcenas. A ver si alguna de las preguntas le genera también ganas de contestar, además de darnos los buenos días.

Voy a formularle una serie de preguntas que, como le decía, mi grupo parlamentario le hace con el objeto de cumplir con nuestra responsabilidad en la Cámara, que es tratar de facilitar los trabajos de esta Comisión, que, en este caso, como usted sabe, investiga las responsabilidades políticas, no judiciales, de la existencia de una caja B de financiación ilegal del Partido Popular, del que usted ha formado parte muchos años. La primera pregunta es la siguiente. Usted fue gerente del Partido Popular entre 1990 y 2008, después tesorero dos años más. Me gustaría saber si se nombró usted mismo tesorero o gerente o si le nombró alguna persona u órgano del partido. Como no parece muy razonable que se nombrase usted mismo y se autoeligiese tesorero y antes gerente, la pregunta sería quién le nombró, qué órgano o qué persona del Partido Popular le nombró para esas responsabilidades.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): En la línea que ha apuntado el presidente antes, por ir matizando cosas que no son correctas, acaba de decir usted que yo fui dos años tesorero. Eso no es cierto. Yo fui tesorero escasamente un año, desde el mes de junio de 2008 hasta el mes de julio de 2009, en el que fui a declarar como imputado en el Tribunal Supremo.

La señora **MONTERO GIL**: Gracias.

¿Me puede contestar quién le nombró o si se nombró usted mismo? Por clarificar los trabajos de la Comisión. (Pausa). Nada, a esto ya no contesta.

La siguiente pregunta sería cuál era la cadena de mando en la tesorería y también en la gerencia; es decir, si usted era el responsable último de tomar las decisiones o si había algún órgano o responsable del Partido Popular, de la estructura para la cual y en la cual usted trabajaba, que fuese jerárquicamente superior a usted y que, por tanto, tuviese la responsabilidad última de las decisiones. (Pausa). Tampoco contesta.

La tercera pregunta. Su defensa señala que los responsables de que no se tributaran ante Hacienda las donaciones recibidas en el año 2008, que es el último año recogido en su contabilidad B y que no habría prescrito, eran —cito literal— los administradores o legales representantes de la organización. Teniendo en cuenta quiénes son estos responsables según la normativa y según los estatutos del Partido Popular, quiero preguntarle si afirma usted que son el señor Ángel Acebes, la señora María Dolores de Cospedal y el señor Rajoy, como presidente y secretarios generales del Partido Popular, los responsables de la financiación ilegal del partido en el año 2008, que es el que no ha prescrito. (Pausa). Tampoco nos contesta.

En el procedimiento judicial que se conoce como 'los papeles de Bárcenas' —sus papeles— se establece como hecho indiciariamente acreditado la existencia de una caja B en el Partido Popular. Esto también lo ha dicho mi compañera del Partido Socialista. En su declaración en sede judicial, con fecha 15 julio 2013, usted establece la existencia de dos fuentes básicas de ingresos en la caja B del Partido Popular: una serían las donaciones provenientes de empresarios amigos del partido y la otra serían los recursos provenientes de tesorerías y gerencias provinciales o autonómicas. Yo quiero saber si mantiene esta afirmación para intentar avanzar un poco en de dónde provenían los ingresos de la caja B del Partido Popular. (Pausa). Tampoco contesta.

Vamos a profundizar un poco en función de sus anotaciones. Allí aparecen como donantes varias empresas y varios empresarios de mucho renombre. Aparece Mercadona; aparece el señor Juan Miguel Villar Mir, de la constructora OHL; aparece el señor Luis del Rivero, de la constructora Sacyr Vallehermoso;

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 7

aparecen los señores Vicente y Juan Cotino o el señor José Mayor Oreja, hermano de otro colega suyo con importantes responsabilidades en el Partido Popular, de la constructora FCC, ahora propiedad del señor Slim, antes de las Koplowitz. Yo querría saber si nos confirma que todos ellos, entre otros empresarios y personas de renombre, hicieron donaciones ilegales al Partido Popular, en ocasiones donando hasta medio millón de euros, como es el caso de Villar Mir, según aparece en sus anotaciones. (Pausa). Tampoco nos contesta a esta.

Vamos a ver si vamos teniendo más suerte. ¿Hizo usted de intermediario en los negocios entre Mercadona y un predecesor suyo, también extesorero, en esta ocasión de Alianza Popular, Ángel Sanchís, mientras seguía cobrando del Partido Popular en 2011, después de pactar su despido en diferido? (Pausa). Tampoco con esta ha habido suerte.

La siguiente pregunta sería quién se encargaba de buscar a los donantes del PP. Esta, a lo mejor, sí le apetece contestarla, porque usted ya ha afirmado, ya ha contado quién los buscaba —al menos así lo ha hecho en sede judicial— y decía que eran los presidentes del partido, José María Aznar y Mariano Rajoy, y los secretarios generales del partido, Álvarez-Cascos, Javier Arenas, Mariano Rajoy, Ángel Acebes y María Dolores de Cospedal. Usted ha dicho esto, que quien buscaba a los donantes del Partido Popular eran los presidentes y los secretarios generales, que eran los principales encargados de aportar donantes al Partido Popular. Yo quiero saber si se ratifica en esta afirmación. (Pausa). Pues tampoco nos contesta.

Quiero preguntarle también si existió una reunión en 2004, en la que estarían, entre otros, Esperanza Aguirre, Álvaro Lapuerta o Mariano Rajoy, para hablar de adjudicaciones de obra pública que estarían amañadas. Uno de los imputados en el caso Gürtel sostiene que esa reunión, efectivamente, existió y que en ella Lapuerta le transmitió al señor Rajoy la queja de uno de los donantes del PP, en concreto Joaquín Molpeceres, de que el concurso de Majadahonda y el de Arganda estaban amañados. Esto se lo transmitió el señor Lapuerta al señor Rajoy. Quiero saber si esto es cierto y si estaban al corriente el señor Rajoy y otros altos cargos del Partido Popular —pero en concreto el señor Rajoy, por ser el máximo responsable político— de este tipo de amaños en la contratación de obra pública en los Gobiernos de diferentes niveles en los que el Partido Popular tenía responsabilidad. (Pausa). Tampoco con esta tengo suerte.

¿Alguna vez recibió usted, señor Bárcenas, como tesorero alguna donación de algún empresario que no comunicase a la secretaria general, María Dolores de Cospedal, o al presidente del partido, Mariano Rajoy, o que estos desconocieran? (Pausa). Tampoco en esto tenemos claridad.

Siguiente pregunta. En su declaración judicial de 15 julio de 2013 usted afirma literalmente: Lo que yo sé es que en cada provincia o en cada sede regional se lleva, por el sistema que sea, una contabilidad de las mismas características que la caja B que usted estaba describiendo. Yo le pregunto: ¿las sedes provinciales y regionales llevaban una contabilidad B que contribuía a sostener, junto con los empresarios amigos, con los grandes oligarcas, la contabilidad ilegal, la financiación ilegal del Partido Popular? (Pausa). No hay suerte tampoco.

Usted ha afirmado también, además de esto, que existían donaciones de empresarios a diferentes provincias o a diferentes regiones, que ustedes recibían en metálico en Génova, 13, que las ingresaban troceadas en efectivo en una cuenta de donativos anónimos y una vez —digamos— blanqueado ese dinero, las transferían a las cuentas regionales o provinciales adonde los empresarios querían hacer los donativos. Le pregunto: ¿existía esta estructura de financiación ilegal implicando sedes provinciales y regionales y con un centro de operaciones que era Génova, 13? (Pausa). Tampoco contesta.

¿Nombraban ustedes desde la dirección nacional, señor Bárcenas, a los tesoreros y a los gerentes autonómicos? Porque, por ejemplo, el extesorero y el expresidente de la Asamblea de Madrid, el señor Echeverría, que está imputado en la trama Púnica, ha asegurado que al exgerente del PP madrileño, que es Beltrán Gutiérrez —que está imputado en la operación Púnica y también en Lezo—, lo nombró Génova España y no el PP de Madrid. Yo quiero saber si esto es cierto, si ustedes nombraban a los gerentes regionales. (Pausa). Tampoco responde usted. ¿Recibió el Partido Popular 3 millones de euros entre los años 2003 y 2004 en forma irregular del Palau de la Música a través de la rama catalana de FAES? (Pausa). Esto tampoco lo contesta.

En una de sus comparecencias en sede judicial, el señor Jaume Matas, colega suyo de partido durante muchos años, afirmó haber forzado la adjudicación de varios concursos de nivel autonómico a favor de ciertas empresas para no tener problemas con Génova, decía él literalmente. ¿Se encargaba usted o el

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 8

señor Lapuerta de comunicar a los responsables autonómicos la relación de empresas a las que había que tratar bien para no tener problemas con Génova 13 o eso se encargaba de hacerlo el presidente, la secretaría general o el secretario general del partido, señor Bárcenas? (Pausa). Tampoco tenemos suerte.

Mire, el informe de la UDEF sobre sus papeles, los papeles de Bárcenas del año 2014, si bien no encuentra una relación directa entre cobros y adjudicaciones, sí pone de manifiesto que prácticamente todas las empresas constructoras que aparecen mencionadas en esa contabilidad habían entregado fondos opacos a su organización, al Partido Popular, en coincidencia con las campañas electorales, incluso a veces el mismo día de las votaciones. En una entrevista que usted le concede al periodista Pedro J. Ramírez, usted describe el proceso de esta manera —contado por el señor Pedro J. Ramírez—: El dinero se entregaba en bolsas, maletines o maletas en el despacho del tesorero, Álvaro Lapuerta, en la calle Génova y en presencia de Bárcenas, en calidad de gerente. Al día siguiente de la entrega, o como mucho durante la semana posterior, Lapuerta llamaba al ministro, secretario de Estado, presidente, consejero autonómico, alcalde o concejal competente en el asunto que afectaba al donante. Según Bárcenas —dice el señor Pedro J.—, el señor Lapuerta siempre recurría a la misma literalidad: ¿Qué tal? Soy Álvaro Lapuerta, te va a llamar fulanito, tengo interés en que lo recibas. No conozco el tema del que te va a hablar, solo te pido que seas amable y que te tomes un café con él.

De acuerdo con esta versión, parte del dinero entregado se ingresaba en las cuentas bancarias del partido, parte se destinaba a pagar en negro el sobrecoste de las campañas electorales para eludir la fiscalización del Tribunal de Cuentas y otra parte se quedaba en la caja fuerte y era utilizado para otros fines. Usted calificó este testimonio en la Audiencia Nacional como un dinero que buscaba echar una mano, algo inocuo. Me he permitido leerle esto porque, primero, usted mismo lo ha contado y, segundo, porque muestra de forma muy resumida que la corrupción del Partido Popular no es una cuestión de manzanas podridas, como han intentado decir de usted, señor Bárcenas, sino de toda una organización organizada para delinquir y que implicaba a la estructura del partido al completo, así como una estrategia orquestada de uso ilícito de posiciones del Partido Popular de gobierno en los ayuntamientos, en las comunidades autónomas o en el Gobierno central para dar concesiones de obra pública a cambio de esos dineros que les entregaban a ustedes de forma ilegal para acudir dopados a las elecciones o pagar en B las reformas de la sede de su partido.

Señorías, el circuito pone los pelos de punta, porque consiste, básicamente, en saquear lo público a través de la adjudicación amañada de obra pública que se otorga a grandes empresarios afines que, a cambio, entregan donaciones al Partido Popular en forma de financiación ilegal. Me interesa hablar, como usted tampoco está contestando, de aquello en lo que el Partido Popular se gastaba ese dinero. Por ejemplo, ¿gastaron ustedes dinero de la caja B para realizar una ampliación de capital de *Libertad Digital?* ¿Terminó ingresando ese dinero en la contabilidad oficial del Partido Popular, tal y como consta en la transcripción del juicio del caso Gürtel mediando su esposa, su mujer, en esta operación? ¿Mantiene usted, tal y como afirmó en sede judicial, que Ángel Aceves, el que entonces era el secretario general del Partido Popular, conocía la existencia de la caja B y les permitió a usted y al señor Lapuerta usarla para esta operación de ampliación de capital en *Libertad Digital*? (Pausa). Tampoco hay respuesta con esto.

Le voy a hablar ahora de un ejemplo, quizá más grave, vinculado a las campañas electorales. En una de sus declaraciones judiciales usted afirma que conoció a María Dolores de Cospedal en el año 2007 porque ella contactó con usted pidiéndole que, junto al señor Lapuerta, le organizara una entrevista con Luis del Rivero, entonces presidente del Grupo Sacyr Vallehermoso. Usted habría organizado ese encuentro en forma de comida y en él, la actual ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, le habría solicitado al señor Luis del Rivero una aportación entre 600 y 700 000 euros para su campaña electoral de 2007 y le habría hablado de un contrato público en Toledo que podría ser adjudicado a Sacyr Vallehermoso sin que tenga ninguna relación, por supuesto, la adjudicación de ese contrato con la petición de donación que le estaba realizando. Quiero saber si esto es cierto, señor Bárcenas. ¿Es cierto que unos días después el señor Manuel Manrique, que es el actual presidente de la constructora Sacyr Vallehermoso, le entregó a usted 200 000 euros que usted entregó después al gerente del Partido Popular de Castilla-La Mancha? (Pausa). Tampoco nos contesta.

En términos generales, señor Bárcenas, ¿quién o quiénes eran los responsables de elaborar los presupuestos de cada campaña electoral? ¿A qué responsable o a qué órgano del Partido Popular correspondía elaborar esos presupuestos? Quizá a esto sí me pueda contestar. Yo le pregunto esto porque querría saber si es posible que los máximos dirigentes del partido no conocieran en absoluto los

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 9

presupuestos de campaña disponibles ni su evidente contraste con lo que luego ustedes se gastaban en hacer campaña.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Le voy a contestar. El tesorero y el gerente. El tesorero era la persona encargada de preparar el presupuesto; confirmaba, en función de las previsiones de votos y escaños, la cantidad que se podía recuperar como consecuencia del resultado electoral, pedía la financiación bancaria necesaria para afrontar los gastos de la campaña electoral y yo, como gerente, evidentemente le ayudaba en la preparación del presupuesto y colaboraba con él en la elaboración y en el seguimiento del presupuesto.

La señora **MONTERO GIL**: ¿No había, por tanto, señor Bárcenas —y le agradezco la respuesta—ningún órgano político, por ejemplo, el comité ejecutivo nacional, que supervisase, que leyese, que aconsejase, que dijese una partida para acá y no para allá, vamos a gastar más dinero en actos?

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Sinceramente, no. En este caso concreto, no. Éramos el tesorero y yo mismo.

La señora MONTERO GIL: De acuerdo. Muchas gracias, señor Bárcenas.

Le hago la siguiente pregunta. Usted mismo ha declarado que una parte de los recursos de la caja B se utilizaban para pagar gastos de campaña no previstos o no asumidos por la contabilidad oficial. Esto ha sido considerado, de hecho, un hecho indiciariamente acreditado por el auto del juez Ruz en los gastos correspondientes, entre otras campañas, a las campañas de las elecciones generales de los años 2000, con el señor Aznar como candidato, y 2004 y 2008, con el actual presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, como candidato. Yo le pregunto si acudió dopado el Partido Popular, entre otras, a las elecciones generales en las que el señor Mariano Rajoy se presentaba como candidato a la Presidencia del Gobierno. (Pausa). A esta ya no responde.

Una parte del dinero de la caja B del Partido Popular, es decir, de su financiación ilegal, ustedes la usaban para adjudicar sobresueldos a diferentes personas del partido. Entre 1990 y 1999, el presidente del Partido Popular era el señor Aznar y el secretario general Francisco Álvarez-Cascos. Le pregunto si el señor Álvarez-Cascos le dio a usted la relación de personas que debían cobrar sobresueldos y el importe que debían cobrar, tal y como usted ha alegado en sede judicial o si, por el contrario, usted decidía las cantidades según su propio criterio. Le pregunto también si entre 2008 y 2010 fueron la señora María Dolores de Cospedal y el señor Rajoy quienes le informaron sobre cómo administrar los sobresueldos y los gastos asumidos con la caja B, tal y como usted mismo ha afirmado en ese mismo escrito de defensa, o si fue usted quien decidía cómo se hacían y se repartían esos sobresueldos.

Le sigo preguntando sobre si usted se ha enriquecido, señor Bárcenas, con la gestión de las finanzas ilegales del Partido Popular y si se quedó con casi 300 000 euros de la caja B de su partido, tal y como asegura la Fiscalía Anticorrupción. Le pregunto también...

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): A esa sí se la voy a contestar: En ningún caso, ni con 300 000 ni con 8000. Con nada, absolutamente con nada.

La señora **MONTERO GIL:** De acuerdo. Con cero euros se quedó, ¡claro! de la caja B que existió. Quiero decir si se quedó con cero euros de la caja B que existía o...

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): De fondos del partido. Yo no me he apropiado de nada en absoluto. Yo estoy hablando en general de fondos.

La señora MONTERO GIL: ¿Cobraba usted del partido, señor Bárcenas? (La señora Bescansa Hernández: Señor Bárcenas, se está riendo). ¿Cobraba usted, señor Bárcenas, del partido? (Pausa). Ya no contesta a esta.

Usted se acogió a la amnistía fiscal inconstitucional de su colega, el señor Montoro, en el año 2012. Afirma haber regularizado 11 millones de euros por esa vía. Le pregunto cómo consiguió tan inmensa fortuna siendo gerente y luego tesorero del Partido Popular. ¿Tenía alguna otra actividad?

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Ya que está usted siguiendo tan activamente mis declaraciones en el juicio, si ha prestado atención verá que había una cuantiosa

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 10

actividad profesional que me permitió tener, como consecuencia de dicha actividad, una situación patrimonial muy muy desahogada.

La señora MONTERO GIL: Muchísimas gracias, señor Bárcenas.

Admiro la cantidad de horas de trabajo que usted debía dedicar para acumular tan inmensa fortuna que regularizó a través de una amnistía fiscal contraria a la ley, es decir viviendo fuera de la ley. Le haré una última pregunta respecto a los sobresueldos, señor Bárcenas. La transcripción de la Policía Judicial...

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): En todo caso, algo parecido a lo del señor Monedero con los fondos que obtuvo de Venezuela, nada distinto, ¿eh? **(Rumores).**

La señora **MONTERO GIL:** Señor Bárcenas, le recuerdo que es usted el compareciente y le recuerdo también que no existe ningún procedimiento judicial abierto y que está todo en curso en ese caso; sin embargo, usted está metido en varios problemas con la justicia al igual que su partido, que es el primer partido de este país imputado por corrupción.

Le haré una última pregunta respecto a los sobresueldos, señor Bárcenas. La transcripción que la Policía Judicial hace de sus anotaciones contables indica que varios ministros de los ejecutivos de José María Aznar recibieron sobresueldos y entre ellos aparece el actual presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que habría percibido —fíjese— 163 507 euros y la cifra podría llegar hasta casi 300 000, según otras fuentes que contemplan un periodo más largo. Le pregunto: ¿Recibió el señor Mariano Rajoy sobresueldos provenientes de la financiación ilegal de su partido? (Pausa). Esta ya no la quiere contestar.

Voy a terminar. La gravedad de los hechos que se desprenden de sus anotaciones contables y de sus declaraciones judiciales es elevada porque no estamos hablando solo de la existencia continuada en el tiempo de una estructura de financiación ilegal y paralela del Partido Popular, hablamos de una estructura de poder que está implicando a algunos de los principales oligarcas y principales propietarios de este país con los altos cargos del Partido Popular, y eventualmente del Gobierno, a través del cual las administraciones gobernadas por el Partido Popular entregarían obra pública a esos grandes oligarcas y a cambio estos grandes propietarios entregarían dinero ilegal al Partido Popular para financiar diferentes gastos, entre ellos acudir dopados a las elecciones generales. Hablamos, así, de la posible existencia de un fraude electoral, señor Bárcenas, y su ley del silencio puede ser una estrategia judicial legítima porque -como le decía- está usted metido en varios problemas pero políticamente -que es el ámbito que ocupa a esta Comisión porque usted no está compareciendo ante un tribunal sino ante la sede de la soberanía popular— supone un verdadero insulto a nuestro país y a los ciudadanos. Su decisión implica que usted conscientemente está decidiendo obstaculizar el trabajo de este Parlamento, el trabajo de esta Comisión, el trabajo de la sede de los españoles y de las españolas para esclarecer las responsabilidades políticas que hay en este caso. Y argumenta usted que comparecer ante esta Comisión puede perjudicar su situación procesal, pero el mensaje que usted está mandando a los españoles es claro y es que su estrategia de defensa en los juzgados españoles es mentir y es imponer la ley del silencio sobre la financiación ilegal de su partido. Y esto sí es importante, señor Bárcenas, a la hora de esclarecer responsabilidades políticas porque la mentira y la impunidad están siendo las bases de la defensa del Partido Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Le queda un minuto, señora Montero.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): En todo caso, no soy el responsable de que ustedes hayan cometido la torpeza de convocar esta Comisión habiendo un proceso judicial que afecta a determinadas personas. Y mucho menos de llamar a declarar a dos tesoreros que no tienen capacidad mental para declarar en este momento y a un tercer tesorero, el señor Sanchís, que en los hechos que están relatando en estos momentos ustedes aquí no tenía ninguna responsabilidad porque dejó de serlo en el año 1986. Luego, la responsabilidad es de ustedes y estaré absolutamente encantado —una vez que se resuelva el frente judicial— de acudir a la Comisión y comentar todo lo que sea necesario. Pero en ningún caso, en este momento en el que lo que prima es mi derecho a la defensa. Tengo abiertos —como usted ha dicho— múltiples frentes judiciales y eso prima por encima de cualquier cosa, de la soberanía popular y de cualquier cosa, porque es mi derecho a la defensa.

La señora MONTERO GIL: Le agradezco, señor Bárcenas, su respuesta.

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 11

El señor **PRESIDENTE**: Tiene un minuto, señora Montero.

La señora MONTERO GIL: Gracias.

Le voy a preguntar por qué renunció a ser acusación en el caso del borrado de sus ordenadores y si es una coincidencia que después de esa renuncia su estrategia sea diferente. Sabe usted que utilizaron sus colegas del Partido Popular el método de borrado más drástico: sobreescritura de 35 pasadas y rayado hasta la destrucción física. ¿Le pareció que usted no tenía nada que decir a esto, verdad?

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): En relación con eso, le quiero ser absolutamente sincero. Renuncié a estar personado en la causa de los discos duros por un motivo, porque —como usted ha apuntado— tengo múltiples frentes abiertos y quería concentrarme en lo verdaderamente relevante e importante para mí. Eso unido a que la disposición económica por mi parte no es que fuese reducida, era nula, y sin posibilidad de pagar una defensa, ir acumulando procedimientos no tenía ningún sentido, y, fundamentalmente, se trataba de concentrarme en lo importante, que es el juicio de Gürtel, que es un juicio que nos afecta a personas. El Partido Popular en Gürtel no tiene nada que ver, ya vendrán los papeles. Pero este es un juicio que afecta a comportamientos personales y yo me tengo que defender de lo que a mí se me está acusando en este procedimiento, y en eso es en lo que estoy centrado. Por eso y no por otro motivo, renuncié a la personación en el disco y los papeles, lo que, por otra parte, tampoco tiene mayor trascendencia porque, como sabe usted, Izquierda Unida es la que se persona inicialmente. Mi personación no es la que permite abrir el procedimiento; yo me sumo a las personaciones que hay en un momento determinado, y no es relevante que yo lo deje por tener o no tener recursos económicos.

La señora MONTERO GIL: Gracias, señor Bárcenas.

Termino, señor presidente. Hay un conocido refrán castellano, señor Bárcenas, que dice que gallo que no canta, algo tiene en la garganta. Su silencio, señor Bárcenas, habla más que sus palabras, y su silencio, señor Bárcenas, está manteniendo a los responsables políticos de la financiación ilegal del Partido Popular en la impunidad.

Hay una última pregunta que le voy a formular, aunque supongo que no me la va a contestar. Además de proteger al Partido Popular, ¿su silencio está protegiendo al Gobierno, señor Bárcenas? ¿Su silencio, señor Bárcenas, está protegiendo al presidente del Gobierno y presidente del Partido Popular, el señor Mariano Rajoy?

Muchísimas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Iba a decir que tenía que concluir, pero ha concluido usted sola. (La señora Rodríguez García: Señor presidente, ¿puedo hacerle llegar la documentación?) Sí, por favor.

En representación del Grupo Ciudadanos, señor Cantó, por favor.

El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: Gracias, señor presidente.

A Mariano Rajoy le entregué 25 000 euros en un sobre y en billetes de 500 euros y después fui al despacho de María Dolores de Cospedal en el Senado, que era contiguo al mío, e hice exactamente lo mismo. Esto es lo que usted declaró ante el juez Ruz. No fue el único pago. Según usted, el presidente Mariano Rajoy percibía cantidades de forma mensual —y, por lo tanto, sabía perfectamente que existía una contabilidad B— y Cospedal y otros miembros de la cúpula del partido también recibían sobresueldos. Señor Bárcenas, usted formaba parte de una organización —un partido político— que, de acuerdo con todos los indicios, de acuerdo con sus propias declaraciones y de acuerdo con las conclusiones del auto del juez Ruz, en primer lugar, disponía de una contabilidad B; en segundo lugar, repartía sobresueldos a los altos cargos del Partido Popular, como reconocieron algunos miembros de la cúpula del Partido Popular —usted mismo se repartía un sobresueldo robando a su propio partido—; en tercer lugar, se financiaba irregularmente; en cuarto lugar, concedía licitaciones a las empresas que donaban al partido; y en última instancia —que es lo que a nosotros nos parece más grave—, iba dopado a las elecciones y, por lo tanto, pervertía la democracia.

Esta organización de la que usted formaba parte estaba dirigida por personas tan importantes como Mariano Rajoy —actual presidente del Gobierno y del Partido Popular—, María Dolores de Cospedal —actual ministra de Defensa, actual secretaria general del Partido Popular y expresidenta de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha—; Federico Trillo —exministro de Defensa, expresidente del Congreso de los Diputados (nada menos que la tercera autoridad del Estado) y exembajador en Londres—, y Javier

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 12

Arenas —vicesecretario de Política Autonómica y Local del Partido Popular y alcaldable ahora en Sevilla, parece ser—. Usted afirmó que tanto Cospedal y Arenas como otros miembros de la cúpula del Partido Popular estaban al tanto de toda esta financiación irregular, sobresueldos, licitaciones irregulares, etcétera. De hecho, afirmó que Rajoy, al mostrarle usted parte de la documentación que acreditaba algunas de estas operaciones ilegales, le dijo a usted: Luis, ¿sigues teniendo copia de esos papeles?, tras lo cual destruyó esa documentación que probaba la financiación irregular del Partido Popular y los sobresueldos en una trituradora. ¿Rajoy destruyó delante de usted papeles en una trituradora, señor Bárcenas? (Pausa).

Bebe usted agua. Mire, señor Bárcenas, yo le voy a pedir que por respeto a esta Comisión, a los ciudadanos que nosotros representamos y a la institución del Congreso, si no va a decirme nada, se tome al menos la molestia de verbalizarlo. ¿Puede verbalizar si me va a responder o no a la pregunta que le acabo de hacer de si Rajoy destruía papeles en una trituradora?

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Le voy a verbalizar lo que dije al comienzo: que no voy a contestarle a ninguna pregunta, y si ese es su tono, mucho menos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL:** Es suficiente, señor Bárcenas. Ya veo que le divierte y se ríe usted, pero le pido que a partir de ahora, por lo menos mientras yo le pregunte, usted me responda al menos: No voy a contestar.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Sí, y usted no actúe como si estuviese en una obra de teatro. (**Rumores**).

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL:** Es usted muy gracioso. Ni usted como si estuviera en el salón de una película de vaqueros e indios, señor Bárcenas. Un poquito de respeto.

Estas personas que acabo de nombrar de la cúpula del Partido Popular no han dejado de ascender. Ninguna de esas personas ha pasado por la cárcel. En cambio, usted ha pasado diecinueve meses en la prisión de Soto del Real. Acaba de decir que usted no es tan torpe. A mí me parece usted el torpe de la película, porque es el único de todos estos nombres que acabo de decir que ha pasado por la cárcel. ¿Cree usted que está siendo el torpe de la película, el pelele del Partido Popular, señor Bárcenas. (Pausa). Le repito que me conteste si va a decir, al menos, no voy a contestar. Creo que tenemos, al menos, el derecho a escuchar su negativa, a que usted la verbalice.

El señor PRESIDENTE: Señor Cantó, discúlpeme. Creo que todos hemos aceptado...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL:** Señor presidente, yo no lo he aceptado. Yo quiero que me diga el señor Bárcenas que no quiere contestar.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a ver. Es un derecho del compareciente no contestar. Creo que no es necesario insistir en esa idea. No contesta o contesta ocasionalmente, y es su derecho.

El señor **PRESIDENTE**: Me parece muy bien que usted se ponga ahora a defender al señor compareciente, presidente de la Comisión...

El señor **PRESIDENTE**: No le estoy defendiendo. Estoy defendiendo el procedimiento...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Simplemente pido que verbalice que no va a contestarme. Creo que no es pedir demasiado.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Cantó, escúcheme. Lo que no vamos a hacer es crear un problema porque el señor compareciente haga lo que ha dicho al principio que va a hacer. Ha dicho que no va a contestar y, si contesta ocasionalmente, está en su derecho. Le ruego que asuma esa declaración, como lo han asumido los demás. Señale usted que no le contesta, como se ha hecho, pero, por favor, no hagamos de esto una cuestión de honor.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL:** Tomo nota de su defensa del compareciente, y sigo con mis preguntas.

Rajoy le dijo en un SMS: sé fuerte. También le dijo: Luis, hacemos lo que podemos. ¿Cree que lo hicieron? (Pausa). Sigue usted sin querer, siquiera, verbalizar que no quiere contestar.

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 13

Rajoy dijo que cuando envió esos SMS desconocía que usted había incurrido en los hechos de los que se le acusa, pero después ha quedado acreditado que sí que sabía lo que había ocurrido, porque ya se había publicado en distintos medios de comunicación todo el escándalo y, por tanto, el señor presidente del Gobierno faltaba a la verdad al decir que desconocía que usted había hecho todo lo que había hecho. ¿Por qué cree que faltó el señor Mariano Rajoy a la verdad? (Pausa). Sigue sin querer verbalizar absolutamente nada, faltando al respeto a esta Comisión y a los ciudadanos que represento.

¿Sabe usted lo que más me fascina de su comportamiento y que choca un poco con esa cosa que usted pretende comunicarnos de que es muy listo, etcétera? La impunidad con la que usted y algunos miembros de la cúpula de su partido vivían y hacían su desempeño habitual. Usted, siendo senador, sabiendo que estaba siendo investigado judicialmente, teniendo unas cuentas en Suiza, que usted mismo ha reconocido que no declaró en ningún momento porque eran ilegales y, como senador, no podía mantenerlas ni quería reconocerlo, aún así, con todo eso encima, le pide a su banco en Suiza que le preparen una visa de 25 000 euros para poder practicar ese deporte que usted practicaba tan barato del heliesquí —un helicóptero te deja en la cumbre de una montaña para bajar con nieve virgen—. ¿Piensa usted que, de no haber pedido esa tarjeta visa, que, desde luego, no es una acción que corresponda a una persona tan inteligente, como usted nos está vendiendo que es, estaría aquí hoy? (Pausa). Sigue sin querer responderme.

Lo cierto es que esa torpeza fue lo que hizo que sonaran las alarmas en Suiza, lo que hizo que todo estallara; primero fue el servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales, después la Fiscalía Anticorrupción y, más tarde, el Juzgado de Instrucción de la Audiencia Nacional. En ese Juzgado de Instrucción usted comparece y hace una serie de declaraciones que podemos resumir en lo que antes he mencionado, y que repito: El Partido Popular disponía de una contabilidad B; el Partido Popular repartía sobresueldos a los altos cargos del partido; el Partido Popular, por lo tanto, se financiaba irregularmente, concedía licitaciones y adjudicaciones a las empresas que donaban al partido y, por lo tanto –y lo que, repito, nos parece más grave—, iba dopado a las elecciones y pervertía el sistema democrático. Usted dijo, en efecto, que existía una contabilidad B y una contabilidad oficial, que no guardaba ninguna relación con la contabilidad real del partido —me refiero a la B— y que esos sobresueldos se hacían con cargo a las donaciones en B del Partido Popular. Vamos a aclararnos un poco, porque a veces la excesiva información que hemos leído y visto en este tiempo nos abruma y no nos deja entender bien.

Primero, ¿de dónde procedían esas donaciones? Fue usted quien lo dijo y fue el propio juez Ruz el que lo dijo también. Y, luego, ¿a qué se destinaban esas donaciones, ese dinero negro que entraba en el Partido Popular? Ustedes lo hacían de dos formas; esto es lo que usted ha dicho principalmente. En primer lugar, a través de un sistema de captación de donantes del Partido Popular sobre la base de una información que les hacía mandar unas cartas, en concreto, a 1,5 millones de personas que a ustedes les constaba que eran las personas que más declaraban a Hacienda y, por tanto, tenían un mayor poderío económico. Era una especie de *marketing* directo, si se me permite la expresión; en eso eran ustedes muy avanzados en aquella época. ¿Le consta que se siga realizando esta práctica en la actualidad? (Pausa). No me contesta, no verbaliza. ¿De dónde sacaban los datos de esos 1,5 millones de españoles que tenían más dinero? ¿Era del Ministerio de Hacienda? (Pausa). Tampoco me contesta y consulta el móvil. La segunda forma en la que el Partido Popular recaudaba dinero era a través de las grandes empresas. Además, usted dijo que el 95 % de las grandes empresas que hacían esas donaciones luego resultaban beneficiadas con licitaciones de obra pública. Usted ha nombrado muchas: Sacyr Vallehermoso, Grupo Villar Mir... ¿Puede decirnos el nombre de alguna empresa más? Mira el móvil. Bien, usted aseguró que las donaciones se producían con mayor frecuencia durante las épocas en las que ustedes necesitaban más dinero, es decir, en las épocas previas a las campañas electorales. Dijo también que el Partido Popular incumplía la Ley Orgánica sobre Financiación de los Partidos Políticos, porque la cantidad que se recibía de las donaciones superaba con creces la cantidad permitida y, además, las personas que donaban no podían donar, porque la ley expresamente lo prohibía. ¿Sigue afirmándolo? Sigue mirando el móvil. No solo no habla, sino que ni siquiera nos atiende.

Vamos a pasar de este punto en el que intentábamos averiguar de dónde procedía el dinero a intentar saber a qué se destinaba el dinero que recaudaba de esta forma irregular el Partido Popular. Usted mismo dijo —recuerde que sigo usando sus palabras— que el dinero que entraba por las donaciones pasaba a formar parte de una caja única y ese dinero ustedes lo dedicaban a dos cosas: en primer lugar, a financiar campañas electorales y, en segundo lugar, a pagar sobresueldos a altos cargos del partido —en concreto,

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 14

usted citaba al presidente, a los secretarios generales y a los secretarios— que se entregaban con carácter mensual en sobres de 500 euros y que, por supuesto, no tributaban a Hacienda. ¿Cómo financiaban las distintas campañas electorales? Bueno, ustedes hacían publicidad y esos actos carísimos que todos hemos visto por las televisiones en los que de repente llenaban plazas de toros o auditorios gigantescos con mucha gente a la que llevaban en autobuses y a quienes les pagaban la comida. Hacían verdaderos espectáculos al alcance solo de estrellas del rock. Por otro lado, también hacían cosas que tenían que ver no con las campañas electorales, sino con el arreglo de su sede nacional en la calle Génova. El señor Ruz dijo que más o menos se habían gastado 1,7 millones de euros en B para arreglar su sede en la calle Génova. De la financiación de las campañas electorales le pondré otro ejemplo que surge de sus declaraciones. En Galicia, el Partido Popular declaró ante el Tribunal de Cuentas haber destinado una concreta cantidad para una campaña electoral y, según todos los indicios, ustedes se habían gastado casi el triple. Este era el dopaje con el que ustedes acudían a las campañas electorales, convirtiéndoles, señor Bárcenas, en verdaderos Goliat contra los que algunos David teníamos que pelear.

La otra parte de esas donaciones —seguimos en a dónde iba ese dinero— era el pago a sobresueldos a altos cargos del Partido Popular. Este tema es muy importante y usted fue muy contundente con sus papeles y con las declaraciones al juez Ruz. Usted declaró que se pagaban sobresueldos al presidente, a los secretarios generales, a los secretarios del partido, etcétera. Las cantidades usted dijo que las decidía el secretario general y que la periodicidad era mensual. Esto no solo lo sabemos por usted o por el señor Ruz. (Pausa). Veo que ya no solamente no me responde, sino que ni siquiera me mira. Entre otros, reconocieron haber recibido estas ayudas Pío García Escudero, Ignacio del Burgo, Jaume Matas, Santiago Abascal... Todos ellos reconocieron haber recibido sobresueldos. Si ellos lo reconocieron, ¿no va usted a reconocer ahora que a esas personas sí les entregó algún sobresueldo, señor Bárcenas? Mira hacia abajo. Esto quiere decir que usted cada mes subía al despacho de Mariano Rajoy y le entregaba un sobre con billetes de 500 euros desde que era ministro con Aznar, según usted. Alguna vez incluso ha dicho usted que acompañaba este sobre de billetes de 500 euros —gracias por mirarme al fin— con cajas de puros. ¿Esto quiere decir que usted iba al despacho de María Dolores de Cospedal y le entregaba un sobre de 500 euros? Dígame, señor Bárcenas, estaré encantado de escucharle.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Va a tener una contestación. Me va a escuchar y yo voy a verbalizar.

El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: Sí, por favor.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Jamás he dicho que le llevase ninguna caja de puros y jamás he dicho que les subiese sobres con billetes de 500. Lo que está usted contextualizando de la caja de puros es otra historia que no tiene nada que ver con lo que usted está diciendo. O sea, está intentando confundir no sé a quién.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Me va a ilustrar usted cuál es mi confusión y cuál es la otra historia en la que se ha llegado a saber que había una entrega de...

- El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): El que está relacionado...
- El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: Déjeme terminar la pregunta.
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): ... con cargo a eso es el tesorero Álvaro Lapuerta; no soy yo. Es el tesorero Álvaro Lapuerta.
- El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL:** O sea, que usted reconoce que el tesorero Álvaro Lapuerta sí que entregaba cajas de puros junto con sobres de 500.
 - El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): Así lo conté yo.
- El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Está diciéndome que usted contó que el tesorero Álvaro Lapuerta entregaba sobres de billetes de 500 euros acompañados de cajas de puros? ¿Eso es lo que me está diciendo?

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 15

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): No, yo no le estoy diciendo eso. Yo le estoy diciendo...

- El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: Es lo que me acaba de decir.
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): No, no, yo no le estoy diciendo eso. Le estoy diciendo que usted cuente mi declaración tal y como fue, y en mi declaración no figura que yo entregase ninguna caja de puros ni billetes de 500 al señor Rajoy.
 - El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: Pero acaba de declarar aquí que usted...
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Yo digo que cuente usted mi declaración tal y como es y que no la tergiverse.
- El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL:** Y yo le digo a usted que acaba de declarar aquí que lo que he dicho corresponde a algo que usted dijo que hacía el señor Álvaro Lapuerta. Es decir, me está reconociendo que el señor Alvaro Lapuerta entregaba sobres de 500 euros acompañados, a veces, de una caja de puros al señor Mariano Rajoy. ¿Es lo que acaba de reconocer? **(Pausa).** Ahora no dice ni 'mu'. Me parece importante que, al menos, usted haya reconocido esto en sede parlamentaria.
- ¿Esto quiere decir —repito— que usted cada mes entregaba al señor Federico Trillo un sobre también con 500 euros? ¿Esto quiere decir que usted entregaba también un sobre con billetes de 500 euros al señor Arenas? ¿Cuándo fue la última vez que usted entregó un sobre con billetes de 500 o con otro tipo de billetes al señor Rajoy, señor Bárcenas? (Pausa). No responde.
 - ¿Cuándo fue la última vez que le hizo esa entrega a María Dolores de Cospedal? (Pausa). Tampoco.
- ¿Cuándo fue la última vez que se lo hizo a Federico Trillo? ¿Cuándo fue la última vez que le entregó un sobre a Javier Arenas? (Pausa).
- ¿Es cierto que en una ocasión usted le comunicó al señor Arenas, al tener que abandonar su despacho, que tenía un sobrante de 4900 euros, y el señor Arenas le dijo: Mételos en un sobre y dáselos al presidente; él sabrá qué hacer? (Pausa). No responde.
- ¿Algunos de estos altos cargos de los que usted dijo que se les entregaban sobresueldos se ha querellado contra usted por estas palabras, señor Barcenas? (Pausa). ¿Hay algún problema en responder a esta pregunta?
 - El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Sí, se han querellado.
 - El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: Se han querellado.
- ¿En el PP se entregaban sobresueldos a cargos públicos, señor Bárcenas? O sea, lo que cobraba un político medio —que puede ser de 3000 a 8000 euros, supongo, si llega a ser ministro, etcétera— era poco para ustedes. ¡Un sueldazo de ese tamaño era poco para ustedes! De hecho, compañeros de su partido que estaban en el Gobierno llegaban a cobrar más del partido, en financiación B, en dinero negro, que lo que cobraban del Gobierno. Usted mismo llegó a cobrar más de 20 000 euros al mes. ¿Por qué cree usted que el PP era tan generoso con usted, por su valía o por lo mucho que sabía, señor Bárcenas?
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Sin ninguna duda por mi profesionalidad y mi valía. No tenga la menor duda.
- El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: De lo que no tenía ninguna duda era de que me iba a contestar eso, señor Bárcenas. Que conste que me estoy dejando al señor Montoro, a Ángel Acebes, a Paco Alvarez-Cascos, Matas, Mayor... ¿Había alguien en la cúpula del Partido Popular que no cobrara sobresueldos en negro y luego no los declarara? Señor Bárcenas, ¿había alguien honrado en esa cúpula? (Pausa). No contesta. Bueno, me imagino que usted se llevaría lo suyo; el que parte y reparte, al final, acaba con 70 millones de euros en cuentas en Suiza. (Pausa). Tampoco contesta.
- Usted declaró, además, que en las sedes regionales del partido se hacía también una aportación de donativos y una contabilidad similar, es decir, había un reparto competencial. Supongo que este era el estado autonómico de las corruptelas del Partido Popular. ¿Mariano Rajoy era conocedor de esto? (Pausa).
- Por supuesto, estas grandes empresas —y usted lo ha reconocido en alguna ocasión— no donaban dinero alegremente sin esperar nada a cambio y tampoco eran donaciones anónimas. Usted mismo ha

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 16

dicho que se preocupaban especialmente de que el Gobierno conociera que habían sido donantes y que así, al menos, fueron destinatarios de esas licitaciones. ¿De qué forma, señor Bárcenas, se daban instrucciones a los gerentes regionales de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos para que luego se dieran obras a las empresas? Es decir, ¿cómo conseguían que el alcalde o el presidente de la comunidad autónoma de turno concedieran a Sacyr una obra en Toledo, la construcción de una carretera o de un tramo de AVE? (Pausa). No responde.

¿Sabe usted, señor Bárcenas, que la licitación pública corresponde más o menos a un 20 % del producto interior bruto de nuestro país? ¿Sabe lo que significa el coste de la corrupción de la financiación irregular del Partido Popular y de las malas licitaciones que ustedes hicieron durante todos estos años? ¿Sabe que nos hemos gastado, por culpa de esta corrupción del Partido Popular, por culpa de sus malas licitaciones, cada año casi la mitad de lo que nos gastamos en pagar las pensiones a los españoles? ¿Qué le parece esto, señor Bárcenas? (Pausa). No dice nada.

Queda claro, por lo que usted dice, por lo que reconoce el señor Ruz, por los indicios, etcétera, que el Partido Popular iba dopado a las elecciones, lo cual es gravísimo por varias cosas, pero especialmente porque ustedes han pervertido la democracia, porque han impedido que exista pluralismo político. Han impedido que avancemos hacia una democracia sana, de calidad, madura. Ustedes han hecho un daño incalculable a este país, a nuestra economía, a nuestra competitividad y —repito— a nuestras instituciones, a nuestra credibilidad democrática y a nuestra democracia.

Tan devastadora era la información que usted manejaba que el Partido Popular se esforzó mucho para destruirla. Formatearon en treinta y cinco ocasiones su ordenador y, no contentos con eso, en una especie de formateo neandertal, luego lo molieron a martillazos. ¿Tiene algo que decir al respecto? (Pausa). Tampoco; ni me mira.

¿Le suena una empresa llamada Tesedul, señor Bárcenas? (Pausa). ¿Ni siquiera me contesta a esto? ¿No me dice si le suena una empresa que es suya? (Pausa). Bueno, al menos me mira.

¿Es posible que fuera una de las empresas que se acogió a la amnistía fiscal del señor Montoro? (Pausa). Repito, una empresa propiedad suya. ¿Tampoco quiere reconocerlo? (Pausa). ¿Afirma? ¿Eso quiere decir que sí, que se acogió a la amnistía fiscal? (Pausa).

¿Le hicieron a usted la declaración de esa amnistía fiscal en la Oficina Nacional de Investigación del Fraude, señor Bárcenas? ¿Estaba en esa reunión don Santiago Menéndez, actual director de la Agencia Tributaria? (Pausa).

El señor PRESIDENTE: Un minuto, señor Cantó.

El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: Sí.

Por lo visto, resulta que no solamente se amnistía a los corruptos como usted sino que además se ha puesto a su servicio a la Agencia Tributaria y a la agencia antifraude.

Dice usted que no habla para defenderse a sí mismo; nosotros creemos que es...

- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Disculpe, usted está mintiendo descaradamente.
 - El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: No, no estoy mintiendo; le estoy preguntando si es cierto o no.
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): ¿Dónde figura que la oficina antifraude o el señor Santiago, al que ha citado usted, hayan hecho mi regularización?
 - El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: No, no; he preguntado si es cierto que eso sucedió.
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Si es cierto, no. Si está diciendo usted que es cierto es que tiene pruebas de que eso se ha podido realizar así...
- El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL:** No, no; yo he preguntado si es cierto o no, y usted me dice que no es cierto.
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): ... y eso es rigurosamente falso. Ni la oficina antifraude ni ese señor, ¿eh?

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 17

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL:** Estupendo; así me gusta, que responda usted, señor Bárcenas; esa es la actitud.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Y a mí me gusta que usted haga las preguntas correctamente; eso es lo que me gusta a mí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Dice usted que no habla para no perjudicarse a sí mismo, a su defensa; yo creo que es porque ha llegado a un acuerdo. Usted ya dijo que sí había llegado a un acuerdo con el Partido Popular. Usted se refirió a una reunión en la planta noble de Génova —esa planta arreglada con dinero negro— entre Mariano Rajoy, Javier Arenas, su mujer y usted, en la que Mariano Rajoy le ofreció a cambio de su silencio mantener su alta en la Seguridad Social, un sueldo vitalicio de 255 000 anuales —más de 20 000 euros al mes; sigue usted en su tónica de gasto—, 200 000 euros para gastos de abogados, coche, despacho y secretaria. ¿Es cierto que en esa reunión Rajoy le dijo: Templanza, Luis, templanza; eres una víctima de una persecución. Van contra mí? **(Pausa).**

¿Se reafirma en sus declaraciones, en las que afirmó que el presidente Rajoy le había dejado tirado? (Pausa).

¿Tuvo alguna vez...

El señor PRESIDENTE: Tiene que concluir.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Me queda un minuto y pico. Le pido que tenga en cuenta que he sido interrumpido en varias ocasiones y que hemos tenido una pequeña discusión. Me queda un folio. (**Rumores**).

¿Tuvo en algún momento... (Rumores).

Por favor, déjenme acabar. Me cuesta pensar que tengan que expresar siempre su indignación con lo que hacemos aquí y no con lo que está ocurriendo allí (Señala a la Mesa de la Comisión), señores del Partido Popular. Muchas gracias; sigo, señor Maíllo.

¿Cuánto le han ofrecido esta vez: qué sueldo, cuánto dinero en abogados, qué coche le han puesto? ¿Es cierto que un abogado llegó incluso a amenazar a su mujer, señor Bárcenas? (Pausa). No contesta; no lo niega.

¿Cómo le hizo sentir? ¿Qué le hizo sentir que un abogado de su partido de toda la vida dijera: Mucho cuidado con tu mujer, que puede acabar en la cárcel? (Pausa). No lo niega, tampoco.

¿Cómo es capaz de hacerles el favor de guardar silencio después de todo eso? ¿Es cierto que ese mismo abogado le ofreció mantener el 25 % de su fortuna en Suiza si guardaba silencio, señor Bárcenas? (Pausa). No contesta.

¿Cree que ese 25 %, con lo que está haciendo usted hoy, va a estar a salvo, señor Bárcenas? (Pausa). No lo tiene claro.

El señor **PRESIDENTE**: Debe finalizar ya, por favor.

El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: Acabo, señor presidente.

¿Por qué cree que si el PP dice que usted ha robado no le denuncia? ¿Por qué cree que si el PP dice que usted hizo todo esto a sus espaldas asumió los gastos de su defensa? Verá usted, creemos que hay demasiada veracidad en muchas de sus declaraciones, creemos que hay demasiados indicios; hay miembros del Partido Popular que han reconocido los hechos, hay un juez que lo dice. Cuando Rajoy lo negaba, cuando decía: Todo esto es falso salvo alguna cosa; ¿a qué cree que se refería, señor Bárcenas?

El señor PRESIDENTE: Señor Cantó, por favor, ya no se lo digo más veces.

El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: Y la última frase, señor presidente.

Una última pregunta, señor Bárcenas. El juez Ruz le preguntó si sabía por qué se había terminado con este sistema de caja B, de contabilidad B, y usted respondió que no tenía constancia de que había terminado. ¿La tiene ahora, señor Bárcenas? (Pausa).

Francamente, señor Bárcenas, es una vergüenza esta comparecencia. Espero que no disfrute, si es cierto, de ese 25 % de su dinero; espero que nadie de la cúpula del Partido Popular disfrute del dinero conseguido irregularmente.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 18

El señor CANTÓ GARCÍA DEL MORAL: Le han hecho ustedes mucho daño a España.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cantó, vamos a respetar las reglas del juego de todos. En nombre de Esquerra Republicana de Catalunya, tiene la palabra el señor Tardà.

El señor TARDÀ I COMA: Gracias, señor presidente.

Ciudadano Bárcenas, creo que usted recordará una escena mítica de la película El Padrino II, en la que un mafioso, Frank Pentangeli, acude al juzgado dispuesto a acusar a sus amigos, los Corleone, y en el momento de tomar la palabra Michael Corleone aparece en la sala acompañado del hermano de Frank, y él, viendo que aparece su hermano, se da por enterado y decide no hablar. Yo creo que el problema no es la existencia de Pentangeli, como el problema no es su existencia. De hecho, el problema para esta democracia no es la existencia de un partido político, el Partido Popular, que tiene un gran número de causas abiertas por corrupción, incluso diría que el problema no es tampoco la existencia de otros partidos políticos, como el PSOE o Convergència i Unió, que también han tenido casos de financiación fraudulenta, el problema es mucho mayor; el problema es que este sistema, la monarquía constitucionalista, es un sistema corrupto, absolutamente corrompido, desde la Casa Real hasta la última de las administraciones y parte del mundo empresarial, lo cual creo que es bueno que se sepa. El problema no es usted; usted es parte del problema. El problema no es el Partido Popular y su financiación ilegal, el problema no es -repito— que otros partidos políticos que también han ocupado el poder tengan casos de financiación ilegal; el problema es que el sistema está podrido, repito, podrido, desde la Casa Real hasta la última de las administraciones. De manera que lo de hoy no deja de ser un paripé, porque en definitiva no hay voluntad, ya no digo voluntad de regeneración, sino voluntad de hacer un reset. Y la prueba está en su silencio; la prueba está en que, cuando se llega al momento de la verdad, los grandes partidos políticos y buena parte de la oligarquía pactan que algo cambie para que todo continúe igual. De hecho, entendemos que esta democracia no tiene solución si no hay una verdadera catarsis, aquello que nosotros denominamos una comisión de la verdad. Fíjese que hay sociedades en las que ha habido crímenes contra la humanidad, sociedades que se han fracturado muchísimo y que, en cambio, han sido capaces de rehacerse. ¿Cómo? Pues mediante comisiones de la verdad, en las que los asesinos y las víctimas -dicho en términos paralelos a nuestra realidad, los corruptores, los corrompidos y las víctimas, es decir, la ciudadanía— se han mirado a los ojos y los primeros han pedido perdón. De hecho, ¿sabe qué es lo que nosotros pretendemos hoy aquí? Pretendemos que usted se levante y pida perdón. Si usted se levantara y pidiera perdón —y se lo digo yo, que no soy español, pero entiendo el patriotismo de los españoles—, haría un acto de patriotismo: levantarse y pedir perdón. De hecho, lo que le pregunto es...

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Disculpe que le interrumpa, pero ¿se levantó el señor Ausàs, *conseller* de la Gobernación en Cataluña, condenado por fraude de tabaco con Andorra? ¿Pidió perdón a la ciudadanía catalana el señor Ausàs? ¿Por qué tengo yo que pedirlo? Den ustedes ejemplos primero.

El señor **TARDÀ I COMA**: El señor Ausàs, cuando cometió el fraude fiscal al hacer contrabando de tabaco, no solamente no tenía ningún cargo orgánico en Esquerra Republicana, sino que no tenía ningún cargo electo y en doce horas fue expulsado de Esquerra Republicana de Catalunya. ¿Me permite seguir?

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Expulsado y recuperado a continuación, dándole la vuelta a través de una sociedad —Cataluña libre, o como se llame—, contratado de nuevo en esa sociedad.

El señor TARDÀ I COMA: Esto que ha dicho usted es falso. En todo caso, yo sigo.

¿Por qué cree usted que durante tantos años ha sido posible que su partido se financiase de manera fraudulenta? ¿En ningún momento tuvo conciencia de estar haciendo algo ilegal y éticamente reprobable? Es más, atendiendo al hecho de que el señor Rajoy y la señora De Cospedal cobraron —y no me importa si la cantidad fue muy alta o reducida porque no vamos a entrar ahora en cantidades—, ¿les aconsejaría que dijeran la verdad? Atendiendo al hecho de que hay personas que ocupan cargos muy importantes, cargos democráticos, y que están obligadas casi a ser espejo de virtudes, porque todos somos humanos y la condición humana es consustancial a nosotros, ¿usted les aconsejaría que dijeran la verdad?

¿Usted se considera una persona corrupta o cree que ha hecho lo que tenía que hacer?, porque si cree que ha hecho lo que tenía que hacer, nuestra sociedad tiene todavía un problema más grande.

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 19

Porque podría pasar; podría ocurrir que usted estuviese convencido de que hizo lo que tenía que hacer en función de los intereses de su partido político, lo cual nos llevaría a reconocer que el sistema no solamente está podrido, sino que además no tiene solución. Si fuera posible un cara a cara con un ciudadano de su generación, que es la mía —un ciudadano de su partido político; una persona honrada, de ideario conservador, que toda la vida ha trabajado, que ha educado a sus hijos, que ha sido una persona responsable—, si usted estuviera delante de él y le mirara a los ojos, ¿qué le diría a su correligionario? ¿A él, en la intimidad, le pediría perdón? ¿Qué le diría usted a un militante del Partido Popular? Ya no hablo de cualquier ciudadano honrado, sino de alguien cercano a usted —y no quiero vulnerar su intimidad familiar—, un compañero, un correligionario, una persona honrada, de derechas que le dijera: Oye, Bárcenas, ¿y esto por qué? ¿Usted qué le diría a esta persona? ¿Cómo y de qué manera usted se encararía con él?

¿Qué nombre cree que debería recibir la persona que prostituye la democracia? Porque a quien roba lo denominamos ladrón, pero quien dinamita la democracia mediante la corrupción, mediante la financiación fraudulenta del partido político que gobierna, y luego, precisamente porque que se ha dejado corromper, devuelve los favores prostituyendo la gestión pública ¿qué nombre recibe? ¿Terrorista? Hombre, terrorista, atendiendo a lo que se ha vivido en nuestra sociedad, quizás podría sonar un poco exagerado, pero en el fondo ¿hay un valor más preciado que la misma democracia?, porque nos costó muchos años y muchas muertes de ciudadanos democráticos conseguir este régimen de libertades. ¿Qué nombre recibiría una persona que hace lo que usted al parecer ha hecho? ¿Saboteador de la democracia? ¿Dinamitador de la democracia? ¿Terrorista de la democracia? Algún nombre habrá que poner, porque si ni siquiera somos capaces de poner nombre a las cosas, ¿cómo vamos a decir a nuestros hijos qué es aquello que deberían hacer? Supongo que usted como padre —y yo también— tendrá algún interés en que las generaciones presentes y futuras hagan las cosas un poquito mejor que nosotros. Y fíjese que digo nosotros.

¿Era usted consciente de la existencia de esta contabilidad B y de que su misma existencia suponía un delito? ¿Qué era lo que provocaba que ustedes se pudieran sentir por encima de la ley? Es más, ¿en algún momento ustedes pensaron que la ciudadanía les iba a pedir cuentas? Fíjese hasta qué punto todo está podrido que estoy seguro de que ustedes estaban convencidos de que al fin y al cabo los ciudadanos les seguirían votando. Y además tienen razón, porque a ustedes, si cuantificamos los sufragios, los votos, nadie puede negarles que han ganado las elecciones. Luego, ustedes estaban convencidos de que tanta podredumbre actuaba en su favor. Si hacemos lo que hacemos y los ciudadanos nos siguen votando, señal de que hemos sido capaces de convertir la mierda en un perfume, y perdone, señor presidente, el uso de este término, pero creo que el proceso es este: un sistema poco democrático que ha sido capaz de convertir la mierda en un perfume. Es decir, que la sociedad incluso es capaz de seguir votando —y no le niego al Partido Popular que ha ganado las elecciones— al partido político que tiene más casos de corrupción abiertos. De hecho, ustedes estaban actuando sabiendo que el régimen ha consagrado la impunidad. Yo lo entiendo. ¿Por qué tenían que estar preocupados? ¿Por qué? ¿Acaso algún criminal del franquismo fue juzgado? ¿Acaso alguna víctima del franquismo fue reparada? ¿Acaso hemos sabido y hemos socializado a las nuevas generaciones la verdad? Si el mismo rey no tuvo tan siquiera la necesidad de pedir perdón por su colaboración con la Dictadura, ni tuvo tan siquiera la necesidad de ser transparente en sus negocios, ¿por qué ustedes no podían hacer lo que les diera la real gana? De hecho, ustedes han hecho lo que la propia sociedad les permitía hacer, con lo cual no tenían ningún interés en cambiar el statu quo. Por eso el problema no es usted, el problema no es el Partido Popular, el problema no es la existencia de otros partidos políticos que también han tenido casos de financiación fraudulenta —no me callo los nombres: PSOE y Convergència i Unió—, el problema es el sistema, la impunidad del propio sistema.

De hecho, ustedes estaban convencidos de que la sociedad no iba a pedirles cuentas, y es verdad. Han jugado a favor, porque en definitiva ustedes consolidaron la impunidad, que incluso llegó a hacer arraigar en el imaginario de muchos ciudadanos que da igual quien robe —de hecho, si no roba este, robará el otro—, y esto es ya alcanzar el paraíso. Para un corrupto, para un ciudadano que quiere corromper, para un partido político que fundamenta su actuación en la corrupción no hay mejor escenario que aquel en el cual lo que tú buscas es incluso aplaudido. Esto debe ser vivir en el cielo. ¿Qué es lo que pasa? Que quizá las nuevas generaciones ya no están dispuestas a asumir tanta porquería. De hecho, ¿sabe por qué en Alemania la democracia es fuerte? Permítame el ejemplo, y espero que nadie me lo malinterprete. Los ciudadanos alemanes se avergonzaron de sus padres y de sus abuelos por haber militado masivamente en el nacionalsocialismo. Esta sociedad, este sistema democrático no tendrá

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 20

salvación hasta que las nuevas generaciones se avergüencen de personas que han financiado fraudulentamente su partido o que han colaborado en la corrupción.

Aquí no venimos a juzgarle desde el punto de vista judicial. Si cree esto es que no conoce a los republicanos, porque para nosotros un ciudadano y su libertad son sagradas, la suya, por supuesto, también. Solamente esperamos, deseamos y no pararemos hasta que ustedes reconozcan —y usted reconozca— la verdad y pida perdón. Pida perdón. De hecho, creo que esto no solamente le honraría, sino que le repararía. ¿Acaso no hemos visto —y espero que tampoco me malinterprete— personas que han cometido delitos gravísimos en Sudáfrica o en dictaduras genocidas en América y han tenido el valor de plantarse delante de las víctimas y decirles: Perdón? Usted ha atentado contra la democracia, pero usted no ha cometido ningún crimen contra la humanidad. Luego, ¿no será más fácil esto que lo otro? Si ha habido personas que para fundamentar su concepción como ciudadanos libres han sido capaces de realizar acciones tan difíciles pero tan liberadoras como la que le he mencionado, ¿por qué usted hoy —porque aun cuando usted y yo pensemos de formas muy distintas, los dos tenemos hijos, los dos queremos lo mejor para los nuestros y para todos— no se levanta y dice: Sí, diré la verdad, pido perdón? Creo que esto debería hacerlo usted.

Asumo buena parte de las preguntas que le han hecho mis compañeros; de hecho, tengo un largo listado de todo aquello que quería preguntarle en caso de que usted hubiera estado dispuesto a responder, pero no tiene sentido que le formule las preguntas porque no me respondería. También debo decir que estoy de acuerdo con usted. Ha sido un error de otros partidos políticos hacerle comparecer hoy aquí. Nosotros no lo hemos pedido todavía. ¿Sabe qué es lo que queríamos hacer nosotros? Que antes comparecieran los buenos, los funcionarios abnegados, los profesores de ética que iluminan hacia donde debe ir nuestra sociedad, los sociólogos que nos avisan de cómo nuestro sistema va hacia el caos, de que estamos labrando y sembrando el reino del «sálvese quien pueda.» Nosotros hubiéramos preferido que aquí comparecieran los buenos, que realmente tuviéramos una concepción clara de la magnitud de la tragedia y luego, con presencia de los buenos, que comparecieran los malos. Usted es malo, no hablo desde mi punto de vista moral intentando penetrar en su mundo moral, estoy hablando en términos de lo que significa haber cometido fraude de financiación de un partido político. Que luego comparecieran los malos, sean señores, mayordomos o criados. En este engranaje de la perversidad del sistema sé que usted no es el señor, los señores son aquellos empresarios que pagan y corrompen. Usted es más bien mayordomo o criado. No importa. Es cierto que existe un engranaje.

Habrá tiempo para hacerle comparecer. Respeto su derecho a callar, pero repito que no hay solución si no se crea una comisión de la verdad, que empiece por usted y por otros, afirmando con todo el honor que usted debe tener que la verdad tiene que salir, y usted pidiendo perdón a la sociedad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Tardà.

Tiene ahora la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Francamente, después de todo lo dicho y oído y de la actitud del compareciente poco habría que añadir, tanto respecto a las preguntas —innumerables y de todos los tonos y formas posibles— como a las consideraciones más de fondo que estaba realizando hace unos pocos segundos el señor Tardà sobre cuestiones más profundas, que se hilan con este asunto y que versan sobre valores fundacionales de una sociedad. No obstante se ha hablado desde casi todos los puntos de vista ya, por lo menos desde los que se conocen, de eso que se ha llamado contabilidad paralela del Partido Popular o caja B, tanto respecto de sus ingresos como de su mecánica, gestión, responsabilidades, destino de sus gastos: sobresueldos, campañas electorales, obras en sede. No se ha hablado de un pequeño aspecto, pero que es un poco irrelevante, y me refiero a que parte de estas donaciones a la caja A finalmente se regularizaban introduciéndolas en la caja B a través de donaciones anónimas. También se ha preguntado —aunque no se ha contestado— sobre la implicación en este entramado de altos dirigentes del Partido Popular y gubernamentales, enhebrados no solo a través de indicios, sino también de pruebas de cargo. Es cierto que, como ha señalado el señor Tardà, el compareciente no contesta aduciendo que no quiere perjudicar eventualmente su defensa procesal, pero es que, como también ha señalado el señor Tardà, el momento procesal —siendo redundantes— de esta comparecencia objetivamente no es el más adecuado, porque ciertamente la responsabilidad política y la responsabilidad judicial son distintas responsabilidades, pero hay momentos que se cruzan y son tangenciales y no pueden convivir simultáneamente. Eso es una

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 21

obviedad que hoy estamos viendo en esta comparecencia, aunque hace mucho tiempo ya se vio en una situación similar, con el caso Filesa. No obstante y aunque sea ritualmente, señor presidente, formularé al compareciente unas pocas preguntas, aun sabiendo que no las contestará.

La primera sería si realmente usted pergeñó toda esta contabilidad paralela dentro del Partido Popular o la llamada caja B o extracontable, como usted ha manifestado, o cuando usted llega a la gerencia es un modus operandi que venía funcionando, voy a decirlo entre comillas, con normalidad —aunque es una anormalidad—. En el fondo usted heredó una manera de proceder que a su vez el Partido Popular heredó de Alianza Popular. Es decir, mi pregunta sería si no estamos ante un caso fundacional en el Partido Popular y en su ancestro Alianza Popular. No me voy a remontar a las consideraciones todavía más amplias que ha hecho el señor Tardà. Esta sería mi primera pregunta, señor Bárcenas. (Pausa).

La segunda —y usted lo ha manifestado con distintas formulaciones— sería si realmente los donantes de la caja B del Partido Popular lo eran por cariño, como usted ha manifestado, o lo eran con carácter finalista, como se ha manifestado en otros procesos, que no son en el que está usted ahora inmerso, pero en los que está inmersa también en piezas separadas la caja B o una financiación irregular del Partido Popular. Las más cercanas, porque hay piezas separadas, serían la del caso Púnica y también la pieza separada del caso Lezo; me parece que en la Púnica es la 14 y en el Lezo la 5. Pero sí parece que es algo estructural —y enlazo con lo anterior— que era una financiación fundacional por motivos quizá —no voy a decir que no, aunque no lo justifican— sistémicos, por una financiación nunca suficiente, si bien la pregunta concreta sería si lo eran por cariño o lo eran por carácter finalista. Es decir, como se ha señalado también hoy aguí y consta en el sumario, se buscaban beneficios, bien porque ya los estuvieran disfrutando o bien porque se esperaba disfrutarlos. En realidad, en eso que se denomina psicología de la corrupción, había una simbiosis, una connivencia entre una clase empresarial no curiosamente —iba a decir curiosamente, pero no lo es- vinculada, como se dice popularmente, al mundo del ladrillo, de la construcción —y luego tiene alguna derivación hacia cuestiones medioambientales en otras causas— en el que estos finalmente no pierden, porque lo repercuten en el coste de la obra y el que lo recibe, como se suele decir, nunca nadie roba por encargo, siempre alguien se queda con una parte y en ese caso sufren, como instrumento fundamental de la democracia, los partidos políticos.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Perdón, es que lo que usted está describiendo no guarda ninguna relación con ninguna de las dos causas en las que yo estoy imputado en estos momentos, ni con el caso Gürtel ni con el caso de financiación...

El señor LEGARDA URIARTE: Bueno...

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): ... y sobre todo con respecto a mi persona. Las conclusiones las está sacando usted. En ningún auto, ni de transformación en juicio oral ni de apertura de juicio oral, figura que los donativos sean finalistas. Usted lo ha definido como yo lo definí en su momento, como que los empresarios daban los donativos por cariño. Eso, con otras palabras, pero así está definido.

El señor LEGARDA URIARTE: Señor Bárcenas, como usted comprenderá...

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Además, usted que es una persona formada, con toda seguridad podría sacar la conclusión, en función del volumen de contratación de esas empresas públicas, de que la relevancia que tiene la cantidad que en un momento determinado se pueda haber donado es un cero coma cero cero.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Señor Bárcenas, permítame, porque el que está haciendo las preguntas soy yo. Usted se permite, y yo le reconozco, el derecho a no contestar, por lo que concédame usted que yo haga las consideraciones que considere oportunas. No juegue al espigueo de cuando me interesa intervengo y cuando no me interesa no. Si no me va a contestar, no me conteste, pero por favor tampoco me apostille y déjeme seguir. Le preguntaba si los donantes de la caja B eran por cariño o con carácter finalista, usted ya ha hecho su *excursus*.

Voy a la tercera cuestión. En cuanto a este modo de proceder del Partido Popular en su manifestación central —orgánicamente hablando— usted manifiesta en alguna comparecencia ante el magistrado que en realidad era un modo de proceder —ya se ha dicho aquí por algún otro interviniente— que seguían las distintas manifestaciones orgánicas provinciales del Partido Popular, que se vinculaba a procesos

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 22

electorales. Mi pregunta sería si estas prácticas fueron surgiendo de manera espontánea ante insuficiencias presupuestarias para hacer frente a los gastos más típicos —como las campañas electorales— de los partidos populares regionales o provinciales, o si había una decisión central que estructuraba todo este proceso, porque se produce de manera clónica, se produce a nivel central en distintos momentos a lo largo de la historia —no quiero recordar el caso Naseiro—, pero también se produce clónicamente en manifestaciones territoriales de ámbito inferior. Mi pregunta es si había una dirección general, un designio que daba unicidad a esto que pudiera parecer disperso aparentemente. (Pausa).

Por último, al hilo de un artículo que leí recientemente respecto a estas cuestiones, titulado Manual de la corrupción política, se daba una lista de las distintas vías de financiación indiciariamente ilegal que parecía que había tenido el Partido Popular; se las voy a ir relatando y usted si quiere en algún momento puede decirme 'esta la conozco' o 'esta la desconozco'. Al menos le doy la oportunidad. La primera, donaciones de empresarios al cerebro de la trama. Recibían donaciones de empresarios que parte se entregaba al partido. Segunda, donaciones de empresarios adjudicatarios de obra pública o de servicios a fundaciones del partido que finalmente se retornaban al partido, a través de facturaciones particulares o peculiares. Tercera, subvenciones públicas a proyectos de fundaciones del partido que finalmente también se pasaban a las contabilidades B de cada partido, con facturación por conceptos mercantiles falsos —estudios, etcétera—. Cuarta, pago de facturas de campañas electorales por terceros, por empresarios —bien de obra pública o bien de eventos culturales— que finalmente eran resarcidos con otros contratos públicos con una sobrefinanciación. Quinta, partidas de infraestructuras públicas desviadas para gastos electorales, obra pública en la cual su publicitación tenía un tanto por ciento que finalmente se empleaba —al menos una parte— para financiar gastos electorales, gastos de campaña del partido. Sexta, transferencias desde la cuenta ordinaria de los partidos —usted conoce bien que tienen que tener dos cuentas, la electoral y la ordinaria— a la cuenta electoral. Séptima, dinero en efectivo de origen opaco. Ya se habló aquí, los billetes de 500 euros —por ser icónico— de procedencia desconocida. Octava, presupuestos de fiestas populares hinchados. Novena, encuestas políticas realizadas por empresas —normalmente del sector energético— que se utilizaban para conocer la situación política, de coyuntura y sociológica con las que tenía que lidiar el partido político en sus campañas electorales. ¿Usted reconoce alguno de estos hitos de este manual de financiación ilegal del Partido Popular o los ha visto de cerca o usted ha sido partícipe directo? (Pausa). Como sé que no me va a responder...

Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias a usted, señor Legarda. En nombre del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Matute.

El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Muchas gracias, señor presidente.

En diferentes ocasiones he oído decir en este mismo lugar que esto era el templo de la palabra, que esta era la casa de la democracia y que era el lugar donde residía la soberanía popular. Realmente yo llevo poco tiempo y no es que quiera seguir mucho más. Como soberanista vasco quiero que podamos tener una casa propia donde nuestra palabra sea respetada, nuestra soberanía también y la democracia sea algo más que una especie en vías de extinción, como pasa en el Estado español. Pero dado que estoy en este lugar, creo que al señor Bárcenas lo primero que hay que decirle es que, respetando su derecho a acogerse a este silencio, para no ir contra sus propios intereses, usted también —y será consciente de ello— está favoreciendo la idea generalizada de que aquí hay una *omertà*, de que hay una ley del silencio que va justo contra lo contrario que esta casa de la democracia, este lugar de la palabra tendría que tener como objetivo. La ley del silencio siciliana, la *omertà*, es algo muy propio de la mafia y no tanto de la política.

Yo voy a hacerle varias preguntas intercaladas para ver si hay suerte y me contesta a alguna. De ellas, algunas creo que no tienen nada que ver con ninguna de las causas abiertas y sí más quizá hasta con el sentido común. ¿Usted cree que cualquier persona, cualquiera, del Estado español que recibiera una cantidad monetaria elevada en metálico y en un sobre lo olvidaría? (Pausa). No me contesta a esto. Supongo que no; supongo que alguien que recibe una cantidad tan elevada guardaría muy fresco en la memoria para siempre quién le otorga la cantidad y cuál fue la cantidad otorgada. Pues varios de sus compañeros entonces en el Partido Popular como los señores Arenas, Acebes, Mayor Oreja o Álvarez-Cascos dijeron que no les constaba, no se acordaban o no lo conocían. Resulta difícil de creer para el ciudadano y para la ciudadana media que alguien no se acuerde de una cosa así, y resulta más extraño

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 23

todavía que, si es falso que haya recibido tal cantidad, no lo diga abiertamente y no despeje todas las dudas que esas respuestas en modo de incógnita pueden generar.

Por ir a cuestiones concretas, usted fue senador entre el 14 de marzo de 2004 y el 19 de abril de 2010. ¿Me equivoco?

- El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): No se equivoca.
- El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: No me equivoco.

Durante ese tiempo, o al menos durante una parte de ese tiempo, usted también fue tesorero del Partido Popular, entre 2008 —la fecha que usted ha señalado en una respuesta anterior— y el 28 de julio de 2009. ¿Me equivoco?

- El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): No se equivoca.
- El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: No me equivoco.

Después mantuvo una relación contractual con el Partido Popular que la actualmente ministra de Defensa, señora Dolores de Cospedal, calificó como despido en diferido y que le llevó a percibir cantidades económicas del Partido Popular hasta 2012. ¿Me equivoco?

- El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): Correcto.
- El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN:** Tampoco parece que me equivoco. Usted se afilia a Alianza Popular en 1982. ¿Es cierto?
 - El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): Sí.
- El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Larga trayectoria por tanto en la derecha española. Parece que en 1986 Hernández Mancha le expulsa a usted y a Sanchís de las tareas que estaban llevando a cabo y que tenían que ver con la tesorería y con las finanzas. ¿Me equivoco?
 - El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): Se equivoca.
 - El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: ¿Me equivoco? Bueno, ya nos lo corregirá.

Parece que en 1989 Manuel Fraga Iribarne, que algo pinta en el Partido Popular, y que además de pintar mucho en el Partido Popular es el tío de un gran amigo suyo, el señor Luis Fraga, le recupera para incorporarle al equipo de Naseiro. ¿Me equivoco en esto?

- El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): Correcto.
- El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Parece que es correcto.
- En 1996 aproximadamente usted conoce a Rafael Correa. ¿Es cierto?
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Es el presidente de Ecuador, ¿no?
- El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Perdón, no le falta razón. Está ágil. Espero que con esa agilidad mental sea capaz de recordar también otras cosas que le voy a preguntar. Como decía, al principal imputado de la trama Gürtel, al señor Correa, ¿le conoce en 1996?
 - El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): No, en 1993.
- El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Vale, antes de ello. Por curiosidad, ¿conoce al ahora célebre comisario Villarejo?
 - El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): No tengo el gusto.
- El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: No tiene el gusto. Bien, a lo largo de todo ese tiempo usted se ha ido ganando diferentes sobrenombres, y no lo digo para denostar su figura, sino para facilitar la argumentación posterior. A lo largo de todo este tiempo que yo he descrito cronológicamente a usted le llamaron *Tarzán* —decían que porque llegó con nada, pero acumuló luego una gran fortuna—, *mister No*

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 24

—por su facilidad o su guerencia a decir que no a las demandas reiteradas de recursos por parte de las diferentes instancias del Partido Popular—, y la otra más celebre, Luis el cabrón. El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): No soy consciente. El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: No es consciente. Vale. Pasado esto, supongo que a esto sí me puede contestar. A usted le piden cuarenta y dos años y medio por su implicación en la trama Gürtel. ¿Es correcto? Asociación ilícita, cohecho, blanqueo, apropiación indebida y delitos fiscales. El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): Esas son las peticiones... El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Sí, le piden, he dicho. He dicho le piden. El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): Esas son las peticiones de las acusaciones fiscales. Yo estoy acusado por la fiscalía de un delito fiscal en el año 2003, de un delito fiscal en el año 2007 y otro en el 2009. Esas son las acusaciones reales de las que yo tengo que defenderme. Porque, como usted conoce perfectamente, la persona que responde a ese apelativo tan cariñoso de Luis el cabrón ya ha quedado absolutamente acreditado que soy yo, y ese sería el único delito vinculado a eso que se llama la corrupción política. El único cohecho que a mí se me imputaba es eso, exclusivamente. El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Debe resultar un disgusto darse cuenta uno de que le llaman así, después de haber convivido años con esos compañeros. Más allá de eso, el 27 de junio de 2013 usted entra en prisión y sale el 21 de enero de 2015. ¿Me equivoco? El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): Sí, básicamente creo que es así. El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Como dice mucha gente por la calle, echando una cuenta del dinero que dicen que usted tiene en Suiza, no le ha salido especialmente gravoso cada día en prisión: 87 671 euros día en el caso de los 48 millones, más de 130 000 euros en el caso de los 70 millones que alguien decía por aquí. Pero sigo. Además del caso Gürtel, a usted le piden cinco años por el llamado caso Bárcenas. ¿Me equivoco? El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): No se equivoca, pero, en cualquier caso... El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: No, si todo esto es para refrescar a la opinión pública... El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): En la pieza separada UDEF-BLA, que es el nombre técnico de la causa, la petición que yo tengo es exclusivamente un delito fiscal cometido por una empresa. Colaborador en un delito fiscal. Esa es la única acusación que yo tengo. No nos confundamos. El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Sí, una empresa que usted ha negado que conociera en una de las preguntas anteriores.

la conociera. Por supuesto que conozco a la empresa y al dueño de la empresa, a los dos, perfectamente. El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN:** Pues eso, si no pasa nada. Si se puede decir, si no pasa nada. No sé por qué tanta contrición.

El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): No, yo no he negado que

En cualquier caso, ¿usted ratificaría hoy y aquí lo que ya ratificó ante el juez y expresó en diferentes medios de comunicación, relativo al intento de acuerdo o soborno o chantaje que se le hace desde determinadas instancias para que usted no vaya adelante en lo que fueron unas declaraciones, que quizá hicieron tambalear a parte del país, y que comprendían tres elementos fundamentales: uno, que su mujer

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 25

quedara en libertad; otro, que el ministro de Justicia de ese momento dimitiera; y que el 25 % de su dinero, del dinero que usted tenía en Suiza, se quedara para usted?

- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Discúlpeme, pero eso es una idiotez, es decir, no se corresponde con nada real.
- El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN:** Es una idiotez publicada y reiterada en diferentes medios de comunicación.
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Podría haber alguna matización en cuanto a eso, pero en cualquier caso no voy a entrar en eso. Y es una idiotez.
- El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN:** No lo va a hacer. Me alegro. Usted, durante el tiempo en el que fue tesorero o gerente o formó parte del equipo de finanzas, al que se incorpora con el señor Sanchís en el año 1986, ¿tuvo capacidad directa para operar cambios en el funcionamiento de la contabilidad del Partido Popular?
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): En el año 1986 no, en el año 1982.
 - El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Mejor, mejor. Agradezco la precisión.
- ¿Usted tuvo capacidad directa para operar cambios en el funcionamiento, en la estructura, en la manera de registrar la contabilidad del Partido Popular? (Pausa). Bueno.
- ¿Era, como usted ha señalado en alguna ocasión, uno más de la estructura, como afirmaba usted en algún momento posterior, una estructura heredada en el último momento de la época de José María Aznar? (Pausa). Nada.
- Seguimos. ¿Usted conoce alguna conducta irregular en las elecciones en los años 2003, 2004, 2008 o 2011, tal como puede señalar el Juzgado Central de Instrucción número 6 en relación con el caso Púnica, y que tiene que ver, para que la gente me entienda, con el amaño electoral? (Pausa). Lo desconoce.
- ¿Eran ustedes, el señor Lapuerta y usted, administradores generales ante la Administración electoral en esas citas que le acabo de decir, 2003, 2004, 2008 y 2011? Es información pública. Cualquiera que quiera puede acudir al BOE.
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Pero en este caso está equivocado una vez más. El señor Lapuerta no era administrador electoral. Yo lo fui en las elecciones municipales de 2003 y no lo fui en las de 2004 ni en las siguientes.

El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Bien.

- Sigo. ¿Pagó gastos electorales desde la caja B o, como dice su amigo Luis Fraga, no la caja o el caso Bárcenas, sino la caja del Partido Popular? (Pausa).
- ¿Pagó con ese dinero y desde esa contabilidad, por ejemplo, las campañas electorales en Nafarroa durante los ciclos electorales en los que fueron junto con Unión del Pueblo Navarro? (Pausa). Los pagos a Jaime Ignacio del Burgo ¿eran pagos en exclusiva a Jaime Ignacio del Burgo o eran pagos a Jaime Ignacio del Burgo que iban destinados a Calixto Ayesa? (Pausa). ¿Le pagó a Luis Fraga, sobrino de Manuel Fraga y amigo suyo, dos cantidades: una de 3000 y otra de 6000 euros en 2004 y en 2008 para elecciones, una para los gastos en Cuenca y otra en Guadalajara?
- El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Él ha declarado que sí, que don Álvaro Lapuerta le entregó esas cantidades.
- El señor MATUTE GARCÍA DEL JALÓN: Bien. ¿Se recaudaban fondos específicos para las elecciones o con los fondos de los que se disponía en la caja B se afrontaban esas elecciones? (Pausa). En una de las declaraciones judiciales ante el juez Ruz usted reconoce que hubo una reunión con De Cospedal y con empresarios para buscar fondos excepcionales o atípicos para hacer frente a la situación electoral de dificultad que tenían en ese momento en Castilla-La Mancha. ¿Sería capaz de sostenerlo hoy o de refrendarlo nuevamente? (Pausa). Usted fue senador del Partido Popular —así lo ha ratificado—durante siete años aproximadamente. Supongo que era un firme y ardoroso defensor del patriotismo

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 26

español y también del Estado de derecho español, incluso utilizando el Estado de derecho como martillo contra otras formaciones políticas. ¿Desconocía usted cuáles eran los límites legales para las donaciones? (Pausa). Usted sabría seguramente que hasta 2007 era de 60 000 euros y que a partir de 2007 era de 100 000 euros en adelante. Le comentaba la anterior persona que me ha precedido en el uso de la palabra que usted testificó ante el juez Ruz que el dinero que percibía el Partido Popular de donaciones de empresarios era un dinero que solo podría ser interpretado como un acto de buena fe, casi de sintonía o de complicidad, pero que en ningún caso llevaba acarreada la compensación con la adjudicación de obra pública. ¿Está usted seguro de que en todas las empresas que aparecen en sus papeles como donantes del Partido Popular existe esa afinidad ideológica? ¿Podría asegurar que algunas de las constructoras vascas que aparecen en los papeles conocidos como papeles de Bárcenas están en sintonía ideológica con ustedes? (Pausa). No le consta. A mí me consta que tal vez no, viendo los consejos de administración que dichas empresas. En cualquier caso usted señala que, como había mera complicidad o cierta sintonía política e ideológica, solo había que buscar. Pero, ¿no le parece extraño que, por ejemplo, Urazca y su presidente y responsable del consejo de administración, el señor Ignacio Ugartetxe, donen una cantidad de dinero al Partido Popular y —poniendo en duda su sintonía ideológica con el Partido Popular— a los pocos meses reciban el 50 % de la construcción, en un tramo del tren de alta velocidad, en una obra pública de 45 millones de euros? ¿No le parece curioso que en todos los tramos adjudicados por ADIF —por el Gobierno de España— en el tren de alta velocidad de lo que llaman la Y vasca aparezcan todas, absolutamente todas las empresas que aparecen en sus papeles: OHL, FCC, ACS, Corsán-Corviam, Azvi, y así podría seguir con todas? ¿No es sospechoso? ¿Es puro azar, pura casualidad que, además de ser simpatizantes de las ideas del Partido Popular, sean también las mejores para llevarse los concursos de obra pública en el País Vasco? (Pausa).

Hay otro elemento al que me gustaría que me respondiera, si es posible. A usted a lo largo de este tiempo le han aflorado o le han descubierto al menos —que yo sepa— tres cuentas en Suiza en diferentes entidades. Una de ellas es la que tiene en Dresdner Bank; creo que se dice así. ¿Podría decirnos quiénes figuran como avalistas en esa cuenta? Creo que es aproximadamente de 2004.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Es que como avalista no figura absolutamente nadie. No sé cuál es la pregunta que me está haciendo. En cualquier caso no son tres cuentas. Simultáneamente solo he tenido dos cuentas en Suiza, la primera abierta en el año 1987.

El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Sí. En el LGT Bank de Ginebra, al abrir su cuenta —según aparece en el informe—, hay tres personas. El informe interno, el del propio banco, anota lo siguiente: Mariano Rajoy, presidente del Partido Popular, jefe de la oposición en el Congreso español, 2004; Luis Fraga, senador y presidente de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado desde julio de 2001; José Ramón Varela, presidente de la sociedad Internet Salud Digital. ¿Es cierto este informe interno del banco?

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Eso no es un aval. Está usted confundido. El banco hace memorándums internos que, en función... Yo no ocultaba la realidad del puesto que yo tenía en el Partido Popular, y no lo ocultaba porque las actividades por las que yo ingresaba no guardaban ninguna relación con el partido. Entonces, al decir que era un miembro del Partido Popular, el gerente nacional del Partido Popular, y como Luis Fraga tenía cuenta en el mismo banco siendo senador del Partido Popular, pusieron a las personas que tenían en esos momentos —digamos— responsabilidades en el Partido Popular. Por eso pondrían al señor este. Lo mismo que pusieron al otro señor porque entrarían en Internet y verían que, efectivamente, teníamos Luis Fraga y yo una participación en un portal de salud que se llamaba Salud Digital. Me refiero al señor Valera. Pero eso no es ser avalista ni yo he utilizado el nombre de Rajoy en vano jamás.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN:** Pero que aparece en ese informe del Dresdner Bank y no aparece al azar. Podría haber aparecido otro cualquiera, pero aparece ese.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Pero, insisto, no como avalista.

El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Sí. ¿Es cierto o no es cierto que Luis Fraga, tal y como señala, era tratado con alta consideración, fruto de su relación con usted? (Pausa). Bien.

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 27

Usted ha señalado que, fruto de su actividad empresarial —ha comentado algo, le ha faltado señalar que era sobre todo en el sector inmobiliario y en el sector del arte—, pudo lograr una situación más que desahogada en lo económico. ¿Podría decirnos por qué tiene tantas dificultades, entonces, dado que el mercado del arte es un mercado legal —al menos, el que la mayoría de la gente conoce y al que puede acceder— para poder justificar su aumento patrimonial de manera tan vertiginosa durante el tiempo en el que se le está investigando? (Pausa). Ya.

Quizá sería más fácil justificar esto: ¿es cierto que parte de su patrimonio viene de su —espero decirlo bien— capacidad para representar el sector de los cítricos en la Unión Europea? (Pausa). Vaya, tampoco por ahí hay suerte.

Voy a ir terminando con algunas preguntas sueltas y algunas consideraciones. Se ha hablado de Tesedul, no se ha hablado de Sinequanon. ¿Usted conoce qué es la empresa Sinequanon y quiénes forman parte o quiénes son propietarios de la misma? ¿Está usted entre ellos?

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): Es una empresa, es una fundación, y no estoy entre ellos, estoy yo solo porque es mía.

El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Vale.

Como le decía, usted fue senador del Partido Popular durante ocho años, amén de una larga trayectoria en la derecha española. Le supongo —y espero que no se ofenda— muy patriota español. ¿No le generaba ningún cargo de conciencia ser tan patriota español, mientras tenía todo el dinero en Suiza?

El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): Razonablemente patriota, como todos. (Rumores.—Risas.—El señor Rallo Lombarte: ¡Qué cara! Razonablemente español, dice... ¡Qué cara!)

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, según los días, ¿no?, según nos levantábamos, más o menos. Yo poco, ¡eh! ¿Patriota español? No hay día que me levante con ese ánimo.

Para ir concluyendo, ¿usted no asume un riesgo tal vez innecesario? Y esto no se lo digo con excesiva acritud porque usted conoce la ley, otra cosa ya lo dilucidarán los jueces, si se la ha saltado, bordeado, roto muchas veces o no, pero usted conoce la ley. ¿No le parece que asumía un riesgo tal vez innecesario poniendo como firmas autorizadas en muchas de sus entidades y en sus negocios a su mujer y a sus hijos? (Pausa). Tal vez.

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): No, tal vez, no; es que es falso.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Es falso? ¿No aparecen su mujer ni sus hijos en ninguna de sus cuentas ni en ninguna de sus empresas ni en los consejos de administración?

El señor **EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR** (Bárcenas Gutiérrez): En absoluto.

El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Vale.

Le voy a hacer algunas preguntas de su época de tesorero, para ir finalizando. ¿Designó el presidente del partido, el señor Aznar, a alguna persona en concreto o fue el señor Álvarez-Cascos quien, en su calidad de secretario general, asumió también las funciones de tesorero, tal y como afirmó en su día el señor Rosendo Naseiro? (Pausa). Vale.

¿El señor Álvarez-Cascos le dio a usted la relación de personas que debían cobrar sobresueldos y su importe, tal y como usted ha alegado en su escrito de defensa de fecha 2 de julio de 2015? O, por el contrario, ¿usted decidía las cantidades según su propio criterio? Es decir, que usted decidía si alguien tenía que cobrar 2500 euros o tenía que cobrar algo más; si un secretario tenía que cobrar más que el secretario general o si el presidente y el secretario general tenían que cobrar lo mismo. ¿Lo decidía usted, alguien lo señalaba o dejó alguien por escrito cuál tenía que ser la tabla salarial de sobresueldos que tenían que cobrar? (Pausa). Vaya, memoria prodigiosa para unas cosas, memoria frágil para otras.

Termino con un par de cuestiones. ¿Ustedes han recibido donativos de un empresario vasco para comprar la sede del Partido Popular en Bilbao durante los años 1999 y 2005, dentro de esa caja B? No estoy hablando de lo que sería legal. (**Pausa**). Una laguna más.

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 28

¿Podría decirnos si alguna otra de las empresas donantes del Partido Popular ha echado una mano al partido para la compra o reforma de su sede, ya sea la de Génova o cualquiera otra sede en algún lugar de la geografía del actual Estado español? (Pausa). Más silencio.

Termino ya, señor Bárcenas. Usted es razonablemente patriota. No lo era cuando decidía evadir impuestos, no lo era cuando decidía mantener cuentas en Suiza, pero seguramente sí lo era cuando se trataba de aplicar la Ley de Partidos a otras formaciones políticas. ¿Usted no cree que si, tal como se ha dicho aquí, cada vez hay más gente que piensa que el Partido Popular ha actuado como una trama o como una organización criminal, este tendría que ser objeto de la propia Ley de Partidos que con tanta alegría y con tanta fruición ustedes aplicaron cual mazo a otras formaciones políticas? (Pausa).

El otro día leíamos que muchos de los procesados en las diferentes tramas de corrupción del Estado español estaban agrupados en algunas cárceles y estaban procediendo a iniciar negocios juntos, dado su conocimiento del mundo mercantil. ¿No cree usted que tal vez en ese caso la dispersión sería una manera de servir al Estado español para que no siguieran delinquiendo? ¿O eso solo sirve para según qué casos? (El señor Suárez Lamata: ¿Cómo se puede mezclar el terrorismo con esto?).

Termino con una cita. Ya sé que me quedan quince segundos, así que seré muy rápido; creo que me va a dar tiempo. Señor Bárcenas, no sé si le ha parecido agria o no mi intervención (El señor extesorero del Partido Popular, Bárcenas Gutiérrez, hace gestos negativos), pero no creo que usted sea don Vito Corleone; sinceramente, no lo creo. Usted es un peón más de una mafia, y la mafia, como decía el compañero señor Tardà, está muy instalada en el régimen; tal vez sea el propio régimen. Seguramente, usted es solo un peón, y como decía don Barzini —y como 'samplearon' los Chikos del Maíz— en un texto de El Padrino: Si don Corleone tiene a todos los jueces y políticos de Nueva York —aquí se podría cambiar por España—, debe compartirlos o dejar que los demás los usen. Claro que puede cobrar por esos servicios; después de todo, no somos comunistas.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Matute.

Llegados a este punto, tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Con su venia, comenzamos las comparecencias en esta Comisión de investigación de la manera que acabamos de ver. Hoy está el señor Bárcenas, mañana será otro y pasado mañana otro de los que están incursos en procedimientos judiciales e irán por la misma senda, señorías. Esto ya había sido advertido por expertos, por juristas y por muchos de los dirigentes de sus propios partidos, pero parece que aquí vale todo con tal de igualarnos a todos en el desprestigio. Algunos se han puesto las togas sin ser jueces, algunos han dictado ya sentencias en procedimientos sumarísimos y muchos no han escuchado ni las advertencias de sus propios compañeros de partido, que ya decían en su tiempo —no hace mucho— que pasaría lo que aquí ha pasado esta mañana, con la consiguiente carga de frustración que pueda exhibir esta Cámara a todos los ciudadanos. (El señor extesorero del Partido Popular, Bárcenas Gutiérrez, se ausenta de la mesa).

Y digo bien, señorías, que muchos de sus dirigentes habían advertido de esto; además, como decía, recientemente. Margarita Robles, flamante nueva portavoz del Grupo Socialista en el Congreso, hace muy poco tiempo en este misma Cámara afirmaba que cuando hay procedimientos judiciales en marcha no es necesario crear una comisión de investigación. Eso lo ha dicho la portavoz del Grupo Socialista actual en esta Cámara, y lo ha dicho hace pocas fechas. Y dijo más, añadió Margarita Robles —abro comillas—: No soy partidaria de proponer una comisión de investigación, porque estoy a favor del trabajo que hagan los jueces, que será serio y riguroso.

La señora RODRÍGUEZ GARCÍA: Hasta donde yo sé, el objeto de esta intervención del Partido Popular es para interrogar al compareciente. (El señor Suárez Lamata: ¿Cómo es posible que nos interrumpa? ¿Cómo nos interrumpe?)

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señor presidente, hemos aguantado insultos, calumnias y descalificaciones a este grupo político, lo hemos aguantado, y ahora estamos en el uso de la palabra. (**Rumores.—El señor Sicilia Alférez: Si no está el compareciente.—El señor Suárez Lamata: Sí está).** Cuando sus señorías quieran, podré continuar, si es posible. Señor presidente, ¿da usted la venia?

Señorías del Grupo Parlamentario Socialista, no se pongan nerviosos. Escuchen lo que dijo el exministro de Justicia Socialista Francisco Caamaño, que hacía declaraciones en el mismo tenor que su

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 29

portavoz, la señora Robles, al igual que el propio Tribunal Constitucional, que en sentencia 39/2008, de 10 de marzo, dice que es preciso evitar toda confusión entre la labor investigadora que puedan llevar a cabo las asambleas o Las Cortes Generales y aquella que corresponde a los órganos integrantes del Poder Judicial. Y el expresidente del Consejo General del Poder Judicial, Pascual Sala, afirmaba categóricamente que un proceso penal es preferente y suspende cualquier otra actividad procedimental no penal.

Cuando esto último no ocurre, señorías, estamos ante escenarios como el que se nos presenta esta mañana. El compareciente básicamente no declara y los comisionados aprovechan para trazar la línea del cordón sanitario al Partido Popular, cuando es precisamente el Partido Popular quien más medidas ha puesto durante los últimos cinco años para luchar contra la corrupción y para investigar el fraude. Paradojas que se suelen dar en la vida política y, aunque frecuentes, a largo plazo, señorías, se pueden volver como un bumerán hacia los que horadan las instituciones para plantar sus raíces sobre lo que quede de las mismas.

De otro lado, como ustedes ya conocen, el Grupo Parlamentario Popular ha presentado un recurso de reconsideración ante la Mesa del Congreso por los graves defectos formales que tiene esta Comisión de investigación (Risas), que ya estamos viendo que está produciendo efectos de frustración. (El señor Cantó García del Moral: En nosotros). Esta sesión ha sido fijada sin que el recurso haya sido resuelto. Y es importante que se entre, señorías, en el fondo de la cuestión. Así han empezado las cosas: fuerzas políticas que se unen con el objetivo primordial de aislar al Partido Popular, porque el sentido de hacer oposición de muchos aquí solo consiste en desgastar al partido del Gobierno, al precio que sea, utilizando las calumnias que se necesiten, las que hagan falta, tirando del barro y del ventilador. (La señora Montero Gil: Dígaselo al señor Bárcenas. Le hemos leído lo que dice Bárcenas). Esa estrategia a largo plazo, señorías, no funciona, podrá ser un atajo, podrá darles un titular, pero no funciona.

Creo sinceramente que los ciudadanos se van a dar cuenta de estas maquinaciones, de que no todo vale en política, señorías. Si se quiere investigar la financiación irregular de los partidos políticos, ¿por qué no la de todos? Esta es la gran pregunta que se están haciendo los ciudadanos. (La señora vicepresidenta, Rodríguez Ramos: Estamos en una comparecencia). Cuando hay casos de supuesta financiación irregular en todos los partidos políticos, investiguemos todo y saquemos conclusiones de todos. Si no hay igualdad, señorías, no hay credibilidad. La verdad no la impone un cordón sanitario, porque la verdad no se inventa: es o no es.

De otro lado, esta Comisión de investigación, configurada como Comisión de investigación no permanente, debe centrarse en un objeto concreto y no en algo genérico, como se pretende. No se puede hacer una causa general contra un partido político buscando una verdad ajena a la política. Se trata de informar al Parlamento sobre un asunto específico que en su caso pudiera ser censurado políticamente. Aquí se pretende hacer una comisión sin reglas, porque poco importa investigar, su función es únicamente inculpatoria, de desprestigio, de foto, de rédito político, de invasión del ámbito penal por la vía de los hechos, de ponerse por encima de la justicia penal, de adelantarse a la búsqueda de la verdad para ir tejiendo propuestas sumarísimas y construir un relato que funcione en el vertedero de la confrontación política. Pero ahí no va a estar, señorías, el Partido Popular.

Parece que muchos se suman al dogma ahora de tomar el cielo por asalto y, claro, para eso hace falta construir un escenario sin reglas ya que el asalto no es propio de nuestra democracia, que garantiza que los derechos de una minoría parlamentaria están amparados por nuestra Constitución y los valores que la inspiran. Déjenme que les haga una reflexión, señorías. (La señora Rodríguez García: Diríjase al compareciente). No solo es el día de hoy y lo que hemos tenido que soportar aquí por parte de algunas de sus señorías Estamos viendo declaraciones contra el Partido Popular de algunos representantes públicos que se han erigido en los nuevos Torquemadas y lanzan verdaderas bocanadas de basura, calumnias y despropósitos contra el honor y la formación política que más apoyo popular tiene. Nos repugna la corrupción y los que la llevan a efecto. (La señora Rodríguez García: ¿Y a Bárcenas no le vas a decir nada?). Hay que acabar con ella, pero con la fuerza de la ley y la justicia, no con los despropósitos de los nuevos Torquemadas. (El señor Rallo Lombarte: Y con vergüenza). Fíjense, con la ley y con la justicia, señor Rallo, pero no con los nuevos Torquemadas (El señor Rallo Lombarte: Y con vergüenza). Y se lo digo y se lo repito para que usted tome buena nota de ello. (El señor Rallo Lombarte: Y con vergüenza).

Porque, fíjense, ya lo último... (Rumores). Si me permite, señor presidente. (El señor Suárez Lamata: Esto es increíble). Creo que hemos escuchado atentamente todo lo que se ha dicho. Por favor, pediría

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 30

el mismo trato. Fíjense en lo último, señorías (La señora Bescansa Hernández: El compareciente está allí), lo que nos quedaba por ver. Los concejales de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, tras comprobar por los servicios técnicos que la anterior gestión del Partido Popular no tenía tacha alguna, no quedaron contentos y a hurtadillas, con total desprecio a los procedimientos normativos, contrataron con dinero público informes privados con el fin de incriminar injustamente al Partido Popular. Y, claro, ahora tienen que responder ante la justicia porque estamos en un Estado de derecho, aunque algunos no quieran verlo o pretendan asaltarlo. Señorías, ¿hasta cuándo se va a seguir embarrando la vida política? ¿Acaso nadie se da cuenta de que con tal cúmulo de despropósitos se pierde toda credibilidad? ¿De qué sirve establecer cordones sanitarios si eso es justamente lo contrario a investigar de manera objetiva?

Se cumple un año desde las últimas elecciones generales y España marcha mejor, hay estabilidad, se han puesto en marcha unos nuevos presupuestos con el acuerdo de siete fuerzas políticas, exportamos más, las empresas españolas son más competitivas (El señor Rallo Lombarte: ¡Venga ya!—Varios señores diputados: ¡Esto es increíble!), se mejoran las medidas de apoyo a los autónomos, el empleo crece y se crea el doble de empleo de toda la Unión Europea. (Protestas.—Varios señores diputados: ¡A la cuestión!). Sé que nos les gusta oír esto, pero está pasando en España, señorías. (El señor Rallo Lombarte: Esto no tiene nada que ver con la Comisión. ¡A la cuestión!). Sé que no les gusta oír esto...

El señor PRESIDENTE: ¡Por favor! ¡Por favor!

El señor **ROJAS GARCÍA**: Sé que arman algaradas cuando se habla de recuperación, de que hay gente que adquiere un nuevo empleo. Sé que no les gusta, pero esto está pasando en España, señorías. (**Protestas.—Varios señores diputados:** ¡A la cuestión!).

El señor PRESIDENTE: ¡Señor Rojas, por favor!

Yo creo que este es el templo de la palabra y que cada cual puede decir lo que considere (**Protestas.—La señora Rodríguez García: Pero estamos convocados a una comparecencia),** pero si vamos a hablar de la situación general de la economía española, este no es el momento. Puedo entender que no se formulen preguntas directas al compareciente, se ha hecho en alguna ocasión con buen criterio porque si dice que no va a contestar puedo entender que no se hagan, pero le ruego que evite hablar de política general porque estamos en un comparecencia sobre la presunta financiación ilegal del PP. Por tanto, lo que hago sería algo así como llamarle a la cuestión, no al orden.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señor presidente, esto viene a colación porque lo que quiero decir es que se hace un cordón sanitario para aislar al Partido Popular, se impide que esta Comisión trabaje con un objeto cierto, con un límite cierto, temporal, y con unas reglas de juego ciertas. Todo eso se hace, en parte, para cubrir expectativas de los grupos políticos que lo hacen y, con esas expectativas, tapar todo lo que está pasando en nuestro país y la recuperación. ¡Claro que viene a colación esta mención! La hago por eso y yo le agradezco que usted me ampare, señor presidente. (**Risas.—El señor Rallo Lombarte: No te ha amparado, te ha llamado a la cuestión).** Todavía queda mucho por hacer. Señor Rallo, déjeme terminar, yo no lo he interrumpido. Está usted muy nervioso.

- El señor **PRESIDENTE**: Vamos a evitar la parte circense de la cuestión, si no les importa.
- El señor ROJAS GARCÍA: Manténgase tranquilo, no pasa nada. Estamos en el uso de la palabra.
- El señor **PRESIDENTE**: Le estoy llamando a la cuestión para decirle que hable del objeto de la comparecencia.
 - El señor **ROJAS GARCÍA**: Sí, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Entiendo bien los argumentos a los que usted hace referencia. Estoy seguro de que tendrá la oportunidad de hacerlo en reiteradas ocasiones donde considere. Entiendo también que no sea este un procedimiento de pregunta-respuesta, lo entiendo, pero les ruego que eviten la parte circense de la cuestión, y me refiero a todos.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señor presidente, con la venia y con todo el respeto y el cariño del mundo, hemos tenido que aguantar el circo del señor de Bildu aquí y usted no le ha interrumpido en el uso de la

Núm. 6 26 de junio de 2017 Pág. 31

palabra. (Risas.—Rumores.—El señor Matute García de Jalón: ¿Mi circo? ¡Pero no te columpies!). Les ruego, por favor, que me dejen hablar. Sí, el señor de Bildu y muchos más.

El señor **PRESIDENTE**: Yo no le he llamado al orden —solamente he llamado a uno de los intervinientes— y fue porque consideré que estaba haciendo lo que tenía que hacer. Ya me disculpará. Como es una prerrogativa mía, no se lo he dicho porque me parecía que estaba haciendo lo correcto. En este caso le ruego que evitemos las partes relacionadas con la política general, no por nada, sino porque ya hay tiempo de hacerlo en el Pleno un día sí y otro también. Le estoy llamando a la cuestión, sencillamente, por favor.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente. Simplemente estaba derivando en un discurso que tenía relación. Ya concluyo y termino y nos vamos a ceñir exactamente, como usted dice, a esta cuestión, que es la que ha marcado toda nuestra iniciativa, porque tiene que ver una cosa con la otra, señor presidente.

Lo que digo, señorías, es que hemos de buscar consensos para mejorar nuestro país y también para atacar la corrupción y combatir el fraude. La corrupción no se combate con sectarismos, se combate con medidas. Eso es lo que ha puesto en marcha el Partido Popular en los últimos cinco años. Y si todo se está investigando en los tribunales y la justicia está actuando ha sido porque el Partido Popular ha tomado esas medidas, ha fortalecido a la justicia, un pilar básico de nuestro Estado de derecho. Hay más fiscales investigando, se van a investigar todos los casos que tengan que salir, todos, hasta el último, independientemente de qué partido político esté o no implicado en ellos. Ese es el mensaje que hemos querido dar siempre desde el Partido Popular, pero con hechos encima de la mesa. No es tan difícil la petición de consenso que hacemos en esta Comisión, la que hemos venido haciendo y la que defendemos. Pedimos que se delimite el objeto concreto y específico, que se delimite el ámbito institucional de la investigación y que esto sea una investigación seria y de todas las formaciones políticas y no una causa general contra el Partido Popular en una comisión sin reglas y sin límites temporales, donde la elaboración y presentación de los planes de trabajo se convierte en algo absolutamente imposible para nosotros y para cualquier formación política. Sobre esto ya se han pronunciado los tribunales, no es algo ex novo que ahora el Partido Popular ponga sobre la mesa. Ha habido sentencias de los tribunales, como ustedes saben, que han dicho que no ha lugar a una causa general en una comisión de investigación como la que aquí se pretende, también como la que se pretendía en el Ayuntamiento de Madrid, y precisamente los jueces dijeron que no se podía hacer una causa general en una comisión de investigación. Ya hay resoluciones judiciales que advierten de esto a sus señorías. Pedimos que se borre el cordón sanitario y se empiece a construir de verdad un espacio de credibilidad.

Muchas gracias, señor presidente. (El señor Suárez Lamata: ¡Muy bien!—Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rojas.

Ahora lo que correspondería saber es si el señor compareciente tiene interés en intervenir para señalar alguna cuestión.

El señor EXTESORERO DEL PARTIDO POPULAR (Bárcenas Gutiérrez): Ninguna.

El señor **PRESIDENTE**: Bien, por ese motivo, damos por concluidos los trabajos de la Comisión por hoy. Vamos a tener ahora una reunión de Mesa y portavoces para tratar una cuestión concreta que debemos resolver en cinco minutos.

Muchas gracias a todas y a todos.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y veinticinco minutos del mediodía.

Corrección de error.

En la portada del *Diario de Sesiones* número 4, correspondiente a la Comisión de Investigación relativa a la presunta financiación ilegal del Partido Popular, sesión número 1, celebrada el jueves 11 de mayo de 2017, el número de expediente correcto es el 041/000044.

cve: DSCD-12-CI-6